



ANUARIO ESTADÍSTICO LAS TUNAS MANATÍ 2020

Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE MANATÍ 2020

EDICIÓN 2021

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	21
4. Organización Institucional	35
5. Finanzas	39
6. Empleo y Salarios	42
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	48
8. Minería y Energía	70
9. Industria Manufacturera	76
10. Construcción e Inversiones	80
11. Transporte	87
12. Comercio Interno	93
13. Turismo	96
14. Ciencia y Tecnología	100
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	102
16. Educación	107
17. Salud Pública y Asistencia Social	120
18. Cultura	128
19. Deporte y Cultura Física	133
20. Proceso Electoral	136
21. Accidentes del Tránsito	141

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Manatí 2020** de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación en los ámbitos demográfico, económico, social, geográfico y medio ambiente del municipio.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se expone el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series varios años, relativos a: Territorio, Medio Ambiente, Población, Organización Institucional, Finanzas, Empleo y Salarios, Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Minería y Energía, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, Transporte, Comercio Interno, Turismo, Ciencia y Tecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Cultura, Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la **Oficina Nacional de Estadísticas e Información en Manatí**, capta información de los centros informantes directamente. Así como otras direcciones e instituciones que han prestado su valiosa colaboración.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico Manatí 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información en Manatí nos sean enviadas a través del siguiente correo electrónico liudmila@onei.gob.cu.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Las Tunas tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de los Cuadros se brinda además información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawat hora	MW	megawatt
gcc/kWh	gramo de combustible por kilowatt hora	P	peso (moneda cubana)
h	hora	CUC	peso convertible
ha	hectárea	tpm	tonelada peso muerto
hab	habitante	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tep	toneladas equivalente de petróleo
kca/kg	kilocaloría por kilogramo	tc	tonelada contenido
kg	kilogramo	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	%	por ciento
kW.h/hab	kilowatt por habitante	µg/m ³	microgramo por metro cúbico
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos del municipio	15
1.2 Superficie del municipio	15
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	16
1.4 Principales alturas del municipio	16
1.5 Principales ríos	16
2. Medio Ambiente	17
2.1 Cobertura de agua potable	19
2.2 Superficie plantada de árboles	19
2.3 Áreas protegidas, año 2020	19
2.4 Incendios forestales por causas	20
2.5 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	20
3. Población	21
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	24
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	25
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	26
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	26
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020	27
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020	27
3.7 Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población	28
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	28
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural(cálculos al 31 de diciembre de 2020)	29
3.10 Relación de dependencia	29
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	29
3.12 Movimiento natural de la población	30
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	30
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	31
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	31
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	32
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	33
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	33
3.19 Indicadores demográficos. Comparación Las Tunas	34

4. Organización Institucional	35
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	37
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	38
5. Finanzas	39
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	40
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	40
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	41
6. Empleo y Salarios	42
6.1 Población económicamente activa	43
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	43
6.3 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	44
6.4 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2020	45
6.5 Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	46
6.6 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	47
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	48
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020	51
7.2 Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2020	51
7.3 Distribución de la tierra de la provincia y municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2020	52
7.4 Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	52
7.5 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.6 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	54
7.7 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	55
7.8 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.9 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	57

7.10	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	58
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	59
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	60
7.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	61
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	63
7.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	64
7.17	Producción total de viandas	65
7.18	Producción total de hortalizas	65
7.19	Existencia total de ganado vacuno, en diciembre 31	65
7.20	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	66
7.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca.	66
7.22	Producción de leche de vaca	66
7.23	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	67
7.24	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	67
7.25	Entregas a sacrificio de ganado porcino	67
7.26	Existencia de aves en diciembre 31	68
7.27	Producción de huevos	68
7.28	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	68
7.29	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	69
7.30	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	69
7.31	Plantaciones forestales realizadas	69
7.32	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	70
8.	Minería y Energía	71
8.1	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	72
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica	73
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica (Conclusión)	74
8.3	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	75

9. Industria Manufacturera	76
9.1 Producciones industriales seleccionadas	77
9.2 Indicadores seleccionados de industria	78
9.3 Principales producciones exportables	78
9.4 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	79
9.5 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto	79
10. Construcción e Inversiones	80
10.1 Viviendas terminadas	82
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	82
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	83
10.4 Cantidad y capacidad de presas en explotación	83
10.5 Volumen de inversiones por componentes	83
10.6 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	84
10.7 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	84
10.8 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	85
10.9 Volumen de inversiones	85
10.10 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	86
11. Transporte	87
11.1 Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	89
11.2 Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	89
11.3 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	90
11.4 Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	90
11.5 Carga transportada	91
11.6 Tráfico de carga	91
11.7 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	92
11.8 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	92
12. Comercio Interno	93
12.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	95
12.2 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	95
12.3 Ventas por conceptos en la alimentación pública	95

13. Turismo	96
13.1 Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	98
13.2 Indicadores seleccionados del campismo popular	98
13.3 Ingresos asociados al turismo internacional	99
14. Ciencia y Tecnología	100
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	101
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	101
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	102
15.1 Indicadores de infraestructura	105
15.2 Indicadores de servicios de correo y telégrafo	105
15.3 Unidades de servicios de correo y telégrafos	106
15.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	106
16. Educación	107
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	109
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	109
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	109
16.4 Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020	110
16.5 Indicadores generales de la educación	110
16.6 Escuelas por educaciones	111
16.7 Personal docente por educaciones	112
16.8 Personal docente frente al aula por educaciones	113
16.9 Matrícula inicial por educaciones	114
16.10 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	115
16.11 Retención en el ciclo normal Graduados por educaciones Graduados (mujeres) por educaciones	116
16.12 Graduados por educaciones	117
16.13 Graduados (mujeres) por educaciones	118
16.14 Becarios por educaciones	118

16.15	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAEE)	119
16.16	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	
	17. Salud Pública y Asistencia Social	120
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	121
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	121
17.3	Médicos de la familia según ubicación	122
17.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	122
17.5	Consultas médicas y estomatológicas	123
17.6	Inmunizaciones por tipos de vacunas	123
17.7	Indicadores de Salud Pública, año 2020	124
17.8	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	124
17.9	Tasa de mortalidad materna	125
17.10	Tasa de mortalidad infantil	125
17.11	Principales causas de muerte en niños menores de un año	125
17.12	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	126
17.13	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	126
17.14	Índice de bajo peso al nacer	126
17.15	Ingresos en hogares maternos	127
	18. Cultura	128
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	129
18.2	Indicadores generales de bibliotecas	129
18.3	Indicadores de artistas aficionados	130
18.4	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías	131
18.5	Indicadores seleccionados de radio y televisión	132
18.6	Joven club de computación	132
	19. Deporte y Cultura Física	133
19.1	Personal deportivo pedagógico	134
19.2	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por, año 2020	135
	20. Proceso Electoral	136
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	137
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	138

20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	139
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	139
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	140
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	140
21.	Accidentes del Tránsito	141
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito	142
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	142
21.3	Riesgo de muerte en accidentes de tránsito	142

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información general sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales del territorio, extensión superficial, densidad, accidentes geográficos, así como algunos indicadores del clima.

A partir del año 1977 se estableció en Cuba una nueva división política administrativa. Con esta estructura, Las Tunas quedó organizada en 8 municipios: Manatí, Puerto Padre, Jesús Menéndez, Majibacoa, Las Tunas, Jobabo, Colombia, y Amancio.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo de Territorio:

Edafología: Ciencia que trata sobre el origen y el desarrollo de los suelos, sus propiedades y localización geográfica. Sus conceptos se basan en estudios sobre la génesis de los suelos, sus propiedades físicas, químicas, mineralógicas y biológicas.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Degradación de los suelos: Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

Salinización de los suelos: Consiste en la acumulación excesiva de sales solubles en la parte del suelo donde se desarrollan las raíces del cultivo. Las causas fundamentales son el mal drenaje y las altas concentraciones de las sales en el agua de riego.

Erosión: Es la pérdida total o parcial del material del suelo superficial arrastrado por el agua (erosión hídrica) y a veces por el viento (erosión eólica). Entre sus causas se encuentran el clima, la topografía, los fenómenos naturales (terremotos) y factores humanos como la tala indiscriminada, quema y pastoreo en exceso.

Acidez: Es el crecimiento de los iones de hidrógeno, comúnmente expresado como pH, en un medio ambiente.

Compactación: Aumento de la densidad del suelo, ya sea en la superficie o más comúnmente en la profundidad, provocada por el deterioro gradual de los niveles de materia orgánica y de actividad biológica en suelos cultivados y por las labores mecánicas del cultivo y tráfico de maquinarias.

Clasificación Agro productiva: Es la unificación y organización sobre el potencial de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

Superficie desforestada: Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causas de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques ralos o calveros.

Superficies de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les ha aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

Áreas protegidas: Superficie de tierras y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como los recursos naturales y culturales asociadas.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: son los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividad de protección del medio ambiente, según los sectores ambientales del Clasificador de Actividades de Protección Ambiental (CAPA 2000).

1.1 - Límites geográficos del municipio

CONCEPTO	
Norte	Océano Atlántico
Sur	Municipio Las Tunas
Este	Municipio Puerto Padre
Oeste	Provincia Camagüey (Municipio Guáimaro y Nuevitas)

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie del municipio

Kilómetros cuadrados			
CONCEPTO	Superficie Municipio total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	942,3	940,9	1,4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Manatí	942,3	1,4	940,9	29,349	31,1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, CITMA.

1.4 - Principales alturas del municipio

REGIONES NATURALES	Metros
	Altura sobre el nivel medio del mar
Loma Dumañuecos	129,0
Cerro Caisimú	122,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5 - Principales ríos

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Yariguá	Norte	62,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece la información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen disponible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde vienen, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplicaba por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Se llama nubosidad a la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido en los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Ciclones tropicales: Los ciclones tropicales se clasifican según la velocidad de los vientos máximos sostenidos promediados en 1 minuto:

- **Depresión Tropical:** Sistema organizado de nubes y tormentas eléctricas con circulación superficial definida y vientos máximos sostenidos inferiores a 63 Km/h.
- **Tormenta Tropical:** Vientos máximos sostenidos entre 63-117 Km/h. Cuando un sistema tropical alcanza esta intensidad se le asigna un nombre según las listas aprobadas por todas las naciones del área en el Plan Operacional de Huracanes, por eso el término de tormentas con nombres.
- **Huracán:** Vientos máximos sostenidos superiores a los 117 km/h.

pH: Medida de acidez o de alcalinidad de una sustancia líquida o sólida. Un valor de 0-7 describe acidez y de 7-14 indica alcalinidad, mientras que pH =7 indica neutralidad.

Recursos regulares de agua dulce 95% del tiempo: Proporción de los recursos del agua dulce de los que se puede depender para el aprovechamiento anual de las aguas a largo plazo, por lo general a 19 o 20

años consecutivos, o por lo menos 95 por ciento de los años incluido en períodos consecutivos más largos. Contiene información acerca de la disponibilidad promedio mensual de largo plazo de agua dulce para uso en actividades humanas.

Extracción neta de agua dulce: Es la diferencia entre la extracción bruta de agua dulce y agua retornada sin usar.

Extracción bruta de agua dulce: Total de agua dulce superficial y extracciones de agua dulce subterránea en un año dentro del territorio nacional.

Extracción total de agua dulce: El agua removida de cualquier fuente ya sea permanente o provisional durante un período especificado. El agua utilizada para generación hidroeléctrica es usada in-situ y se excluye.

Agua dulce superficial: Agua que se corre o se queda en la superficie de una masa de tierra, cursos de agua naturales como ríos, corrientes, arroyos, lagos, etc., así como también cursos de agua artificial como canales de riego, industriales y de navegación, sistemas de drenaje y reservas artificiales.

Agua dulce subterránea: El agua que se tiene en una formación subterránea y que normalmente puede superarse de esa formación o a través de ella. Incluye todos los depósitos permanentes y provisionales de agua cargados tanto artificial como naturalmente, en calidad suficiente para utilizarlos al menos en forma estacional.

Agua retornada sin usar: Agua extraída de cualquier fuente de agua dulce y depositada en aguas dulce sin haber sido usada o antes de ser usada. Esto ocurre usualmente durante procesos de minería y construcción. Se excluyen las descargas hechas en el mar.

Cuenca hidrográfica: Área geográfica y socioeconómica delimitada por un sistema acuático donde las aguas superficiales se vierten formando uno o varios causes y que pueden desembocar una red hidrográfica natural.

Carga contaminante: Cantidad de contaminante que se encuentra en los diferentes medios (suelos, agua, atmósfera), o que es liberada a los mismos en una unidad de tiempo.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y domicilio.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta la distancia de 300 m.

2.1- Cobertura de agua potable

Por ciento

CONCEPTO	2019			2020		
	Total	Total	Total	Total	Área	Área
					urbana	rural
Población con acceso a agua potable	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	14,2	14,2	14,2	14,2	8,7	5,5
Servicio público	14,9	14,9	14,9	14,9	2,6	12,3
Fácil acceso	70,9	70,9	70,9	70,9	88,7	82,2

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.2- Superficie plantada de árboles ^(a)

Hectáreas

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	98,8	123,8	123,8	45,0	83,5	58,5

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.3 - Áreas protegidas, año 2020

Hectárea

ÁREAS	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Manatí	65,9	49,3	16,6

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.4 - Incendios forestales por causas

PROVINCIA	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2017	3,1	-	-	-	1	3,1	100,0
2018	4,0	-	-	-	3	4,0	30,0
2019	7,0	-	-	-	2	7,0	22,0
2020	5,6	-	-	-	3	5,6	25,0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.5 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

MUNICIPIO	Miles de pesos						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Manatí	59,6	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes, el movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintos años, sus indicadores más importantes, su distribución por municipios, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por años, el número de habitantes por zonas urbana y rural, por Consejos Populares, la población consumidora, el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y el número medio de la población.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos periodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIEN), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

Estadísticas de Nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil (MINJUS). Estas estadísticas han presentado una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se capta a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución. Finalmente, el Ministerio de Salud Pública introduce a partir del año 2000 la décima Revisión de la clasificación internacional de causas de muerte (CIE-10) donde se define como defunción Perinatal a los fetales de 500 o más gramos de peso o de 22 o más semanas de gestación, y las defunciones de menores de 7 días de nacido. Las cifras presentadas corresponden a las obtenidas por procesamiento computacional a partir de los Certificados de Defunción (modelos 8110 y 8111 del SIEN) La información del 2004, tiene carácter preliminar.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil y de los "Palacios de los Matrimonios", suelen ser en todos los países las más completas entre las de tipo demográfico por depender de un acto legal que precisamente sólo tiene efecto al ser inscripto. En Cuba, aunque la información recibida de las oficinas del Registro y de los "Palacios de Matrimonios" es completa, no se refiere solamente a matrimonios en el sentido de "nuevas uniones" sino que también incluye legalizaciones de uniones consensuales, aunque poco significativas en los últimos años.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Estadísticas del movimiento migratorio interno

Estas estadísticas, se obtienen a partir del Registro Provincial de Consumidores del Ministerio del Comercio Interior hasta el año 1989, de 1990 en adelante son obtenidas de la Dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se clasifican los diferentes indicadores que se brindan su valor se expresa en cifras relativas.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en lugares habitados con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo de 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabecera municipal).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calles y ordenamiento de las edificaciones.
 - 2. Presencia de espacios públicos.
 - 3. Alumbrado público.
 - 4. Presencia de acueducto.
 - 5. Sistema de tratamiento residuales
 - 6. Servicio médico asistencial.
 - 7. Servicio de educación
 - 8. servicios gastronómicos y Comerciales
 - 9. Presencia de servicios. De telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión.

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los lugares habitados rurales, así como la población residente en las viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como lugar habitado rural a los lugares habitados del país con menos de 200 habitantes, y aquellos lugares habitados que cuentan con 200 o menos de 2000 habitantes que no reúnen las características establecidas para ser urbano.

Como vivienda dispersa o aislada se consideran aquellas que estuvieran a más de 200 metros de cualquier otra vivienda o formando agrupaciones menores de cinco viviendas, no cumpliendo la condición de lugar habitado rural.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico, en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 de diciembre del año anterior, en cuanto a las proyecciones, al período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de su estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, además de como las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período,

expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatal: Incluye las defunciones fetales tardías (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1970	32 422	17 494	14 928	...	1 172
1981	32 357	17 238	15 119	...	1 140
2002	33 760	17 549	16 211	...	1 083
2012	31 231	16 304	14 927	...	1 092
Población al 31 de diciembre					
1990	35 587	18 672	16 915	-2,0	1 092
2000	32 367	17 003	15 364	-2,6	1 092
2003	33 691	17 495	16 196	1,7	1 092
2004	33 454	17 398	16 056	-7,1	1 092
2005	33 134	17 200	15 934	-7,1	1 092
2006	32 809	17 057	15 752	5,3	1 092
2007	32 489	16 886	15 603	-9,8	1 092
2008	32 050	15 360	16 690	-13,6	1 092
2009	31 723	15 211	16 512	-10,3	1 092
2010	31 478	16 391	15 087	-7,7	1 092
2011	31 217	16 249	14 968	-8,3	1 092
2012	31 302	16 535	14 767	-8,3	1 092
2013	31 046	16 197	14 849	-5,3	1 092
2014	31 059	16 203	14 856	0,4	1 092
2015	30 840	16.172	14.668	-7,1	1 092
2016	30 555	16 046	14 509	-9,3	1 092
2017	30 211	15 864	14 347	-11,3	1 106
2018	29 930	15 735	14 195	-9,4	1 108
2019	29 653	15 587	14 066	-9,4	1 108
2020	29 349	15 437	13 912	-10,3	1 110

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	29 349	15 437	13 912	1 109
0 - 4	1 343	790	553	1 429
5 - 9	1 809	1 016	793	1 281
10 - 14	1 689	879	810	1 085
15 - 19	1 626	863	763	1 131
20 - 24	1 741	937	804	1 165
25 - 29	1 929	1 046	883	1 185
30 - 34	2 140	1 100	1 040	1 058
35 - 39	1 773	946	827	1 144
40 - 44	1 789	972	817	1 190
45 - 49	2 534	1 307	1 227	1 065
50 - 54	2 653	1 398	1 255	1 114
55 - 59	2 314	1 176	1 138	1 033
60 - 64	1 575	796	779	1 022
65 - 69	1 454	728	726	1 003
70 - 74	1 175	604	571	1 058
75 - 79	762	361	401	900
80 - 84	532	263	269	978
85 y más	511	255	256	996

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

									Unidad
GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	29 501	15 512	13 989	15 787	7 985	7 802	13 715	7 527	6 188
0 - 4	1 405	833	572	1 308	783	525	97	50	48
5 - 9	1 844	1 020	824	1 363	765	598	481	256	226
10 - 14	1 658	855	803	822	408	414	836	447	390
15 - 19	1 679	883	796	845	423	422	834	460	374
20 - 24	1 737	946	791	879	455	424	858	492	367
25 - 29	1 977	1 062	915	987	506	481	990	556	434
30 - 34	2 123	1 102	1 021	1 088	530	558	1 035	572	463
35 - 39	1 742	922	820	854	420	434	888	502	386
40 - 44	1 850	997	853	853	440	413	997	557	441
45 - 49	2 579	1 341	1 238	1 202	586	617	1 377	756	621
50 - 54	2 671	1 394	1 278	1 321	672	649	1 350	722	629
55 - 59	2 272	1 173	1 099	1 170	567	603	1 102	606	496
60 - 64	1 536	776	761	770	363	407	767	413	354
65 - 69	1 491	747	744	775	353	422	716	394	322
70 - 74	1 142	584	558	592	280	312	550	305	246
75 - 79	764	367	397	390	163	227	374	204	170
80 - 84	525	263	263	274	132	142	251	131	121
85 y más	512	251	261	299	142	157	213	110	104

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

SEXO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	30 840	30 555	30 211	29 930	29 653	29 349
Hombres	16 172	16 046	15 864	15 735	15 587	15 437
Mujeres	14 668	14 509	14 347	14 195	14 066	13 912
Relación de masculinidad	1 103	1 106	1 106	1 108	1 108	1 110

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020

MUNICIPIO	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Manatí	29 349	15 437	13 912	15 783	7 988	7 795	13 566	7 449	6 117

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020

SEXOS	Unidad							
	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Manatí	29 349	1 343	1 809	1 689	1 626	1 741	1 929	2 140
Hombres	15 437	790	1 016	879	863	937	1 046	1 100
Mujeres	13 912	553	793	810	763	804	883	1 040

SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y mas
Manatí	1 773	1 789	2 534	2 653	2 314	1 575	4 434
Hombres	946	972	1 307	1 398	1 176	796	2 211
Mujeres	827	817	1 227	1 255	1 138	779	2 223

3.7 -Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población

MUNICIPIO	2019			2020			Densidad de Población 2019 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Manatí	29 653	15 790	13 863	29 349	15 783	13 566	31,1

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

MUNICIPIO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Manatí	18 653	10 203	8 450	5 213	2 211	3 002	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

MUNICIPIO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Manatí	18 653	9 200	9 453	5 213	2 745	2 468

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2016	571	
2017	573	
2018	576	
2019	581	
2020	587	

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2018	100,0	16,9	63,5	19,6
2019	100,0	16,8	63,3	20,0
2020	100,0	16,5	63,0	20,5

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad							
AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2016	30 697	307	1	2	263	141	36
2017	30 383	285	2	3	287	111	48
2018	30 024	324	-	3	279	98	31
2019	29 792	314	2	5	274	103	79
2020	29 501	307	-	4	298	66	34

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad (Por 1000 habitantes)	Mortalidad		Divorcialidad	Mortalidad infantil Por 1000 nacidos vivos	Mortalidad perinatal Por 1000 nacidos vivos y mortinatos	
		general	Nupcialidad				
2016	13,0	7,3	4,5	1,5	3,3	10,0	
2017	9,4	9,5	3,7	1,6	7,0	8,6	
2018	10,8	9,3	3,3	1,0	-	-	
2019	10,5	9,2	3,5	2,7	6,4	15,7	
2020	10,4	10,1	2,2	1,2	-	12,7	

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

									Unidad
GRUPOS DE EDADES	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	279	180	99	274	162	112	298	178	120
Menores de 5 años	-	-	-	3	1	2	-	-	-
5 a 9 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	1	-	1	-	-	-	-	-	-
15 a 19 años	-	-	-	2	2	-	2	2	-
20 a 24 años	1	-	1	2	2	-	1	1	-
25 a 29 años	3	2	1	1	1	-	1	1	-
30 a 34 años	-	-	-	3	1	2	4	4	-
35 a 39 años	3	3	-	-	-	-	1	1	-
40 a 44 años	3	1	2	5	3	2	2	-	2
45 a 49 años	2	2	-	12	5	7	9	7	2
50 a 54 años	7	6	1	10	8	2	12	9	3
55 a 59 años	13	10	3	25	21	4	21	13	8
60 a 64 años	21	13	8	19	10	9	21	14	7
65 a 69 años	22	19	3	23	16	7	31	16	15
70 a 74 años	25	19	6	27	14	13	37	25	12
75 a 79 años	33	22	11	51	32	19	45	27	18
80 a 84 años	35	22	13	27	17	10	35	17	18
85 y mas	75	39	36	64	29	35	76	41	35
No informado	-	-	-	-	-	-	-	-	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	-	1	2	-	2	-
Niños	-	-	1	-	1	-
Niñas	-	1	1	-	1	-

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
2018	98	67	2	29	-	-
Soltero	76	61	1	14	-	-
Viudo	1	-	-	1	-	-
Divorciado	21	6	1	14	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	103	81	1	21	-	-
Soltero	76	66	1	9	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	27	15	-	12	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	66	55	-	11	-	-
Soltero	54	49	-	5	-	-
Viudo	1	-	-	1	-	-
Divorciado	11	6	-	5	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	36	48	62	79	34
Menos de 1 año	3	3	-	1	-
1 año	4	7	6	6	1
2 años	5	9	10	7	2
3 - 5 años	2	6	12	13	8
6 - 9 años	6	5	12	11	12
10 - 14 años	4	7	10	4	2
15 años y más	12	11	12	37	9
No informado	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
2016	-351	-11,0	22	0,7	-329	-10,7
2017	-298	-10,0	-44	-1,5	-342	-11,3
2018	-300	-9,9	-26	-0,9	-326	-10,9
2019	-312	-10,5	-5	0,2	-317	-10,6
2020	-298	-10,1	-15	0,5	-313	-10,6

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación Las Tunas

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Las Tunas	Manatí
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,4	10,4
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	9.1	10.1
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	0,3	0,3
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-1.8	-10,3
Saldo migratorio total	U	-1 124	-313
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-2,1	-10,6
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	3,8	-
Esperanza de vida (11-13)	Años	79,8	...
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 026	1 109
Densidad de población	hab/km ²	80,9	31,1
Grado de urbanización	%	67,7	53,8

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del municipio, es realizada por entidades económicas que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas, empresas de capital totalmente extranjero y sociedades mercantiles de capital 100 % cubano.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre los cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones.

Las empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE) son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales.

Las OEE tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestadas, donde se cubre sólo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

A continuación, se describen las principales características de las entidades que actúan en la economía

Bancos Estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra

estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

								Unidad
CONCEPTO	Total	Empresas	Cooperativas				CCS	Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA		
2015	34	2	25	-	13	2	10	6
2016	33	1	25	-	13	2	10	7
2017	33	1	25	-	13	2	10	7
2018	33	1	25	-	13	2	10	7
2019	33	1	25	-	13	2	10	7
2020	33	1	25	-	13	2	10	7

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

SECCIONES	Unidad			
	Total	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	33	1	7	25
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26	-	1	25
Pesca	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-
Industrias manufactureras	-	-	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	2	-	2	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-
Educación	1	-	1	-
Salud Pública y asistencia social	1	-	1	-
Cultura y deporte	1	-	1	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	1	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio. A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos Monetarios del Sector Privado y Cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros Ingresos Monetarios: Comprende los ingresos provenientes de la Seguridad Social y la Asistencia Social, los Estipendios a estudiantes, Ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y Otros ingresos monetarios.

Egresos Monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

Egresos Monetarios en Bienes y Servicios: Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros Egresos Monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el Presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Evolución de la Liquidez de la Población: Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

Evolución de la Liquidez Acumulada: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos			
CONCEPTO	2018	2019	2020
Entradas	133,5	131,5	...
Circulación mercantil	58,0	86,9	...
Servicios de transporte	0,8	0,8	...
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	4,9	5,1	...
Variación en cuentas de ahorro	18,8	8,0	...
Otras entradas	24,0	30,7	...
Salidas	143,0	167,4	...
Salarios, sueldos y pagos UBPC	32,9	71,4	...
Seguridad y asistencia social	12,5	13,7	...
Variación en cuentas de ahorro	20,9	21,6	...
Otras salidas	76,7	60,6	...
Emisión o Desemisión (-)	9,5	35,9	...

Fuente: BANDEC de Manatí

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Millones de pesos			
CONCEPTO	2018	2019	2020
Ingresos	143,0	167,4	...
Salarios y otras remuneraciones	42,7	54,3	...
Ingresos de los cooperativistas	0,6	9,7	...
Ingresos de los campesinos privados	28,7	34,1	...
Ingresos del sector privado	5,0	7,1	...
Ingresos de la UBPC	10,2	17,0	...
Otros ingresos	55,8	45,2	...
Egresos	133,5	131,5	...
Gastos en la adquisición de bienes	85,0	86,8	...
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	24,5	21,5	...
Otros egresos	24,0	23,2	...
Evolución de la liquidez	-166,0	32,4	...
Efectivo en circulación	-95,0	35,9	...
Ahorro	-21,0	-3,5	...

Fuente: BANDEC de Manatí

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Ingresos Netos	37 928,7	40 679,0	49 734,2	57 839,0	56 076,3	54 204,0
Total de Gastos Actividad Presupuestada	44 087,7	44 315,9	28,7	42 284,6	49 022,7	65 095,0
Hoteles	2,1	-	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	2 966,1	4 634,1	6 009,7	6 577,8	-	-
Actividades Defensa y Orden Interior	36,2	63,3	28,7	-	7 512,5	9 227,6
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	15 496	14 386,6	13 691,1	13 455,6	17 346,9	26 292,7
Otras Actividades Educativas	-	-	-	-	-	-
Salud Pública	14 601,8	14 663,9	13 997,6	13 686,2	14 870,8	18 659,2
Asistencia Social	1 224,4	1 328,1	1 168,2	1 172,9	1 625,6	2 363,4
Cultura	2 338,6	1 956,1	2 344,1	2 509,0	2 945,4	2 526,1
Deportes	1 884,5	1 887,6	2 061,2	-	-	-
Eliminación desperdicios y aguas residuales	5 538,0	5 396,2	4 855,1	4 883,1	4 721,5	6 025,9
Otras actividades de Servicios	-	-	-	-	-	-
Superavit o (Déficit) Corriente	-6 159,0	-961,0	3 449,3	-	-2 741,3	-22 668,3
Total Gastos Actividad no Presupuestada	6 927,5	10 216,2	10 531,3	-	9 535,0	11 548,7
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	-
Subsidio por diferencia de precios	6 781,4	10 073,3	9 766,3	2 282,6	9 183,9	11 293,8
Gastos de Inversiones	495,8	462,0	420,5	-	272,9	228,7

Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo del territorio y sectores económicos. Además, se muestran datos sobre el salario devengado y el salario medio mensual de los trabajadores de las entidades estatales civiles por territorios y sectores económicos.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas.

Para la seguridad y asistencia social, los datos se obtienen del Sistema de Información Estadística (SIEN), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Promedio de trabajadores: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario del período que se informa.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad									
AÑO	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2019	18 884	10 884	57,6	8 574	3 651	42,6	10 310	7 233	70,1
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...

AÑO	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2019	10 760	124	1,1	3 609	42	1,2	7 151	82	1,1
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad								
CONCEPTO	2017		2018		2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	13 463	3 857	10 875	2 778	10 760	3 609	...	...
De ello:								
Cooperativistas	1 671	243	1 671	243	1 671	205	...	...
No Agropecuarios	-	-	-	-	-	-	...	...
Privado	2 882	1 005	5 877	253	3 604	291	...	...
Trabajadores por Cuentapropia	1 825	847	1 061	247	1107	288	...	...

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

	Pesos					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	547	586	697	574	736	1 078
Agricultura, ganadería y silvicultura	689	612	571	553	706	811
Pesca	681	307	590	780	602	1 010
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	907	640	1 011	1 051	995	1 221
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	440	-	560	1 230	451	606
Suministro de electricidad, gas y agua	628	581	653	589	493	694
Construcción	581	753	484	530	451	1 963
Comercio, reparación de efectos personales	486	526	1 115	1 216	762	856
Hoteles y restaurantes	324	298	874	472	367	475
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	619	586	712	616	1 421	969
Intermediación financiera	912	-	1 258	1 448	1 145	1 009
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	400	576	424	452	1 535	1 471
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	790	497	502	556	740	1 161
Salud pública y asistencia social	796	979	684	791	811	1 274
Cultura y deporte	318	403	346	389	687	935
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	379	378	382	412	577	813

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	3	-	113
ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,8	0,3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.5 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	...	...
De ellos:		
Ministerio de Industrias	...	...
Ministerio de Energía y Minas	...	...
Grupo Azucarero	...	...
Ministerio de la Industria Alimenticia	...	...
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	...	...
Ministerio de la Construcción	...	...
Ministerio de la Agricultura	...	...
Ministerio del Transporte	...	...
Ministerio de Comunicaciones	...	...
Ministerio de Comercio Interior	...	...
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	...	...
Ministerio de Educación	...	...
Ministerio de Educación Superior	...	...
Instituto Cubano de Radio y Televisión	...	...
Ministerio de Salud Pública	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	...	...
Banco Nacional de Cuba	...	...
Banco Popular de Ahorro	...	...
Ministerio de Turismo	...	...
Tribunal Supremo Popular	...	...
Fiscalía General de la República	...	...
Aduana General de la República de Cuba	...	...
Consejo de Ministros	...	...
Poder Popular	...	...
Unión de Jóvenes Comunistas	...	...
Federación de Mujeres Cubanas	...	...
Comité de Defensa de la Revolución	...	...
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	...	...
Ministerio del Interior	...	...
Central de Trabajadores de Cuba	...	...

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.6 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	0,8	0,9	0,7	0,7	0,9	0,8
Beneficiarios de la asistencia social	381	397	435	471	445	436
Núcleos protegidos por la asistencia social	253	271	295	325	317	314
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	101	-	128	123	120	112
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	125	-	112	119	112	108
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	17	16	16	16	15	15
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	7	8	9	8	11	9

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura cañera y no cañera, pecuaria, vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías: incluye además datos sobre la tenencia y utilización de la tierra. También se brindan informaciones de la silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

1. El sector estatal, quien comprende las empresas agropecuarias, silvícola y otras entidades que desarrollan las actividades agrícolas y silvícola.
2. El sector no estatal, quien abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (Campesinos) privados y dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Superficie Cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción Agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Rendimiento Agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada y en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO:

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Torettes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Receladores: Son los vacunos adultos machos a los que se les ha efectuado la desviación del pene y realizan la función de detectar el celo de las hembras destinadas a la reproducción.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Mortalidad por Cien Nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros(as) entre los nacimientos ocurridos en el período, expresado en por ciento.

Producción de Leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en Ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento Diario por Vaca en Ordeño: Se obtiene de dividir la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

Rendimiento Anual de Vacas en Ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas para Sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie.

Peso Promedio en pie de Ganado para Sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Tasa de Mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se considerará cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Huevos por Gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de Huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas Ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer cuenta con diferentes métodos según la condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la estación de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad de semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, etc. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se les realiza a las plantaciones de hasta tres años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los tres años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera o obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en las que se ha eliminado todos a la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura Bruta Total de Pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

Desembarque: representa la parte de captura que es entregada en tierra (nacional o extranjera, según el caso) para ser distribuida con independencia de su destino posterior.

En la **captura bruta** y el **desembarque** por especies se incluye:

1. Pescado: todas las escamas y tuñidos , peces de mar y acuicultura.
2. Moluscos: ostión, almejas ,cobo ,sigua y calamar.
3. Crustáceos: langostas, camarón, cangrejo, langostino, jaiba y melojena.
4. Otros: incluye quelonios, batracios, espongiarios y otros.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total		No estatal			CCS y Privado
			Total	UBPC	CPA	
Total	94,3	59,1	35,2	13,6	1,3	20,3
Superficie agrícola	59,5	28,5	31,0	10,7	1,1	19,3
Superficie cultivada	20,4	6,8	13,6	10,3	1,0	2,2
Superficie no agrícola	34,8	30,6	4,2	2,9	0,2	1,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2020

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Agrícola				No Agrícola
		Total	Cultivada	No Cultivada		
				Total	De ello: Ociosa	
Manatí	94,3	59,5	20,4	39,0	16,8	34,8

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3 - Distribución de la tierra, según destino productivo en 30 de Junio de 2020

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
Manatí	94,2	4,4	12,0	40,0	29,1	8,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(ha)		(t)		(t)	
	Ambos	No	Ambos	No	Ambos	No
	sectores	Estatat	sectores	Estatat	sectores	Estatat
2015/2016	5 150,1	5 150,1	211 357,7	211 357,7	41,0	41,0
2016/2017	5 933,8	5 933,8	229 205,0	229 205,0	38,6	38,6
2017/2018	3 753,9	3 753,9	155 658,7	155 658,7	41,5	41,5
2018/2019	5 614,7	5 614,7	236 893,0	236 893,0	42,2	42,2
2019/2020	4 197,7	5 614,7	159 024,1	159 024,1	37,9	37,9

Fuente: Empresa Azucarera

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1 343,1	1 574,4	1 679,2	1 931,9	1 513,0	557,1
Tubérculos y raíces	960,3	1 110,5	1 32,5	1 271,5	1 063,5	315,9
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	342,0	392,8	371,6	442,6	317,4	96,4
Malanga	3,9	-	-	-	-	-
Yuca	613,3	708,7	760,9	828,9	746,1	219,5
Plátano	405,1	470,4	546,7	660,4	467,5	241,2
Fruta	22,3	15,5	21,7	24,6	26,0	23,1
Vianda	382,8	454,9	525,0	635,8	441,5	218,1
Hortalizas	1 176,2	1 145,2	1 244,3	1 349,1	990,9	156,2
De ello: Tomate	328,9	215,9	290,9	256,6	103,6	75,2
Cebolla	15,4	1,6	7,1	2,7	3,0	3,1
Ajo	4,3	4,0	4,2	1,8	1,6	0,5
Pimiento	30,8	42,5	49,7	61,1	47,7	8,7
Calabaza	278,3	333,4	333,4	434,5	336,2	68,7
Cereales	907,2	628,8	-	-	-	123,8
Arroz	465,2	213,3	389,2	145,6	124,9	6,4
Maíz	442,0	415,5	555,9	629,5	556,4	82,5
Leguminosa (Frijol)	235,7	208,7	175,0	226,2	76,4	34,9
De ello: Negro	75,0	50,8	1,5	226,2	54,4	34,9
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	125,7	128,8	106,0	179,1	137,1	137,1
Cítricos	12,4	14,5	8,4	10,7	10,7	10,7
De ello: Naranja dulce	-	-	-	2,5	1,4	2,5
Otras frutas	12,4	26,3	28,7	38,9	27,6	83,9
De ello: Mango	35,0	-	17,2	16,8	13,6	137,4
Guayaba	20,0	-	15,3	23,6	11,3	18,4
Fruta bomba	33,7	44,2	44,8	86,4	72,1	20,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	35,6	55,9	38,1	43,1	14,2	245,2
Tubérculos y raíces	33,8	45,5	17,0	22,4	10,2	9,0
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	8,0	19,9	1,1	15,7	1,1	5,0
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	24,7	24,6	15,9	12,5	9,1	4,0
Plátano	2,0	11,4	21,1	20,7	4,0	236,2
Fruta	0,2	-	0,7	0,8	-	23,1
Vianda	1,8	11,4	20,4	19,9	4,0	213,1
Hortalizas	54,5	65,6	56,5	46,6	21,6	10,9
De ello: Tomate	5,9	7,5	5,3	7,1	2,3	5,5
Cebolla	0,1	-	0,4	-	-	1,0
Ajo	-	-	-	-	-	-
Pimiento	1,2	2,8	0,4	2,4	1,8	1,0
Calabaza	8,2	8,4	0,8	1,8	1,2	3,4
Cereales	13,0	12,9	-	-	-	7,7
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	13,0	12,9	40,2	8,6	-	1,0
Leguminosa (Frijol)	28,0	26,8	0,5	-	-	-
De ello: Negro	-	26,8	-	-	-	6,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1,2	0,2	2,2	0,5	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	0,1	1,2	-	-	-
De ello: Mango	-	-	-	-	-	13,2
Guayaba	-	-	-	-	-	0,5
Fruta bomba	1,2	0,1	1,0	-	-	1,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1 307,5	1 518,5	1 641,1	1 888,8	1 516,8	311,9
Tubérculos y raíces	926,5	1 065	1 115,5	1 249,1	1 053,3	306,9
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	334,0	372,9	370,5	426,9	316,3	91,4
Malanga	3,9	-	-	-	-	-
Yuca	588,6	684,1	745,0	816,4	737,0	215,5
Plátano	403,1	459,0	525,6	639,7	463,5	5,0
Fruta	22,1	15,5	21,0	23,8	26,0	-
Vianda	381,0	443,5	504,6	615,9	4 37,5	5,0
Hortalizas	1 121,7	1 079,6	1 187,8	1 302,5	969,3	145,3
De ello: Tomate	331,7	323,0	285,6	249,5	101,3	69,7
Cebolla	14,4	1,6	6,7	2,7	3,0	2,1
Ajo	4,3	4,0	4,2	1,8	1,6	0,5
Pimiento	29,6	39,7	49,3	58,7	45,9	7,7
Calabaza	270,1	325,0	332,6	432,7	364,9	65,3
Cereales	894,2	615,9	-	-	-	116,1
Arroz	465,2	213,3	389,2	145,6	124,9	6,4
Maíz	429,0	402,6	515,7	620,9	556,4	81,5
Leguminosa (Frijol)	207,7	181,9	174,5	226,2	76,4	76,4
De ello: Negro	75,0	24,0	1,5	226,2	54,4	28,2
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	124,5	128,6	103,8	178,6	137,1	137,1
Cítricos	12,4	14,5	8,4	10,7	10,7	10,7
De ello: Naranja dulce	-	-	-	2,5	1,4	2,5
Otras frutas	12,4	26,2	27,5	38,9	27,6	83,9
De ello: Mango	35,0	-	17,2	16,8	13,6	124,2
Guayaba	20,0	-	15,3	23,6	11,3	17,9
Fruta bomba	32,5	44,1	43,8	86,4	72,1	19,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1 058,3	1 187,2	1 111,2	1 143,1	1 247,4	669,4
Tubérculos y raíces	755,5	873,9	819,6	842,6	779,0	481,3
De ello: Papa	-	0,4	-	-	-	-
Boniato	275,3	314,6	237,3	355,5	228,2	103,2
Malanga	3,0	0,1	-	-	-	-
Yuca	476,1	558,8	582,3	487,1	550,8	378,1
Plátano	317,3	313,3	291,6	300,5	468,4	188,1
Fruta	14,5	17,6	14,5	13,0	9,1	14,8
Vianda	302,8	222,2	277,1	287,5	459,3	173,3
Hortalizas	782,0	834,4	846,6	762,1	611,5	197,7
De ello: Tomate	235,5	215,1	208,0	135,7	65,7	74,7
Cebolla	15,1	2,5	1,6	1,6	0,5	4,3
Ajo	6,2	4,6	3,3	2,1	1,7	1,0
Pimiento	22,8	26,9	23,7	25,1	31,4	16,5
Calabaza	161,6	224,3	156,1	250,7	224,0	101,2
Cereales	823,1	472,1	-	-	-	382,2
Arroz	543,1	128,3	360,9	-	124,9	106,9
Maíz	280,0	343,8	405,2	247,8	412,1	256,6
Leguminosa (Frijol)	154,4	179,9	126,3	263,1	144,7	144,7
De ello: Negro	87,0	-	60,6	56,9	74,8	18,7
Tabaco	-	-	0,8	11,8	-	-
Frutas total	254,6	214,5	272,4	273,2	231,4	231,4
Cítricos	19,3	10,8	19,3	30,4	21,9	21,9
De ello: Naranja dulce	4,5	1,0	3,1	2,1	0,1	2,5
Otras frutas	205,3	102,3	150,7	62,9	121,6	59,7
De ello: Mango	88,8	60,7	94,1	115,4	83,8	107,3
Guayaba	19,0	17,6	19,9	16,0	14,5	14,9
Fruta bomba	12,4	16,5	7,7	17,7	11,5	9,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	25,2	43,4	11,2	20,7	25,3	16,2
Tubérculos y raíces	22,1	40,9	5,9	7,4	6,0	5,4
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	12,5	14,3	0,2	-	0,5	2,9
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	9,3	26,1	5,7	1,2	5,5	2,5
Plátano	4,2	2,5	5,3	13,3	19,3	10,8
Fruta	1,1	0,3	0,2	-	0,7	0,5
Vianda	3,1	2,4	5,1	13,3	18,6	10,3
Hortalizas	41,8	55,7	47,7	26,1	21,3	5,9
De ello: Tomate	41,8	3,4	3,2	0,5	0,5	0,7
Cebolla	0,5	0,1	0,1	0,1	-	1,5
Ajo	-	0,1	-	-	-	-
Pimiento	1,4	3,4	1,5	1,1	2,5	0,3
Calabaza	3,7	8,2	1,2	0,7	1,0	3,4
Cereales	3,5	15,5	-	-	-	35,1
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	3,5	15,5	40,2	-	-	35,1
Leguminosa (Frijol)	33,4	26,8	26,8	-	26,8	-
De ello: Negro	33,4	26,8	26,8	-	26,8	-
Frutas total	3,6	3,8	0,8	13,0	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	2,5	-	0,2	-	0,7	-
De ello: Mango	2,0	2,0	0,6	13,0	0,3	0,2
Guayaba	-	-	-	-	0,1	-
Fruta bomba	0,5	1,4	-	-	0,1	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1 033,1	1 143,8	1 100,0	1 122,4	1 222,1	653,2
Tubérculos y raíces	733,4	833,0	813,7	835,2	773,0	475,9
De ello: Papa	-	0,4	-	-	-	-
Boniato	262,8	300,3	237,1	355,5	227,7	100,3
Malanga	3,0	0,1	-	-	-	-
Yuca	466,8	532,7	576,6	485,9	545,3	375,6
Plátano	313,1	310,8	286,3	287,2	449,1	177,3
Fruta	13,4	17,3	14,3	13,0	8,4	14,3
Vianda	299,7	219,8	272,0	274,2	440,7	163,0
Hortalizas	740,2	778,7	798,9	736,0	590,2	191,8
De ello: Tomate	234,0	211,7	204,8	135,7	65,2	74,0
Cebolla	14,6	2,4	1,5	1,5	0,5	2,8
Ajo	6,2	4,5	3,3	2,1	1,7	1,0
Pimiento	21,4	30,3	22,2	24,0	28,9	16,2
Calabaza	157,9	232,5	154,9	250,0	223,1	97,8
Cereales	819,6	456,6	-	-	-	347,1
Arroz	543,1	128,3	360,9	-	124,9	106,9
Maíz	276,5	328,3	365,0	247,8	412,1	221,5
Leguminosa (Frijol)	121,0	153,1	99,5	263,1	117,9	117,9
De ello: Negro	53,6	26,8	33,8	56,9	48,6	18,7
Tabaco	-	-	-	11,8	-	-
Frutas total	265,5	210,7	271,6	260,2	230,2	230,2
Cítricos	19,3	10,8	19,3	30,4	21,9	21,9
De ello: Naranja dulce	5,4	1,0	3,1	2,1	0,1	2,5
Otras frutas	48,9	102,3	150,5	62,9	120,9	59,7
De ello: Mango	86,8	58,7	93,5	102,4	83,5	107,3
Guayaba	19,0	17,6	19,9	16,0	14,4	14,9
Fruta bomba	11,9	15,1	7,7	17,7	11,4	9,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

						Toneladas
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	7 992,6	11 531,8	11 881,1	6 998,4	6 020,5	4 191,4
Tubérculos y raíces	3 655,5	5 508,9	5 759,9	4 303,6	3 322,8	2 244,4
De ello: Papa	-	0,3	-	-	-	-
Boniato	1 290,3	1 967	1 806,4	1 365,1	843,2	431,5
Malanga	12,5	0,5	1,0	-	-	-
Yuca	2 352,4	3 541,1	3 952,5	2 938,5	2 479,6	1 812,9
Plátano	4 782,9	6 022,9	6 121,2	2 694,8	2 697,7	1 947,0
Fruta	445,9	605,6	445,6	176,3	219,8	167,2
Vianda	4 337,1	5 417,3	5 675,6	2 518,5	2 477,9	1 779,8
Hortalizas	5 373,6	6 477,5	7 937,0	5 277,1	3 513,0	1 058,1
De ello: Tomate	1 493,8	1 064,4	2 098,2	1 294,0	317,7	445,7
Cebolla	75,2	31,6	47,5	13,2	14,0	29,7
Ajo	20,5	12,0	7,4	5,1	3,7	1,5
Pimiento	187,6	204,1	225,5	150,7	139,5	108,0
Calabaza	778,6	1 266,7	907,5	838,8	837,9	473,8
Cereales	1 810,0	1 088,9	-	-	-	62,5
Arroz	1 330,5	417,3	887,9	395,5	177,8	84,9
Maíz	479,5	671,6	813,6	611,3	655,4	527,5
Leguminosa (Frijol)	161,5	132,8	122,5	96,1	120,5	120,5
De ello: Negro	99,5	-	53,6	83,2	84,7	12,6
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	2 659,8	2 770,6	3 184,0	1 493,2	1 540,5	-
Cítricos	362,2	222,3	216,8	135,1	71,3	0,4
De ello: Naranja dulce	77,2	38,7	32,4	26,7	4,6	0,4
Otras frutas	1 641,9	317,0	1 099,8	713,1	652,0	200,8
De ello: Mango	519,6	457,8	526,8	228,2	212,1	312,0
Guayaba	89,4	144,6	127,4	122,3	68,3	104,9
Fruta bomba	1 032,9	1 031,2	1 430,0	429,4	608,3	441,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Toneladas					
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	32,7	118,0	44,2	74,4	57,6	139,9
Tubérculos y raíces	27,1	103,2	30,0	28,7	11,0	66,7
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	10,2	71,4	0,8	27,4	1,6	30,1
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	16,7	31,8	29,2	1,3	9,4	36,6
Plátano	10,0	14,8	14,2	45,7	46,6	73,2
Fruta	4,4	1,4	2,9	0,2	0,8	3,3
Vianda	5,6	13,4	11,3	45,5	45,8	69,9
Hortalizas	576,7	552,4	486,9	262,5	167,0	103,9
De ello: Tomate	36,2	32,1	41,7	5,6	0,7	39,9
Cebolla	5,0	0,4	0,7	0,6	-	4,2
Ajo	-	0,2	-	-	-	-
Pimiento	19,6	17,9	12,0	14,7	3,0	21,4
Calabaza	32,3	31,3	9,1	2,3	4,8	38,4
Cereales	1,3	9,7	-	-	-	29,4
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	1,3	9,7	19,9	10,4	-	29,4
Leguminosa (Frijol)	-	9,4	19,0	-	43,0	43,0
De ello: Negro	32,5	-	19,0	-	43,0	12,6
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	10,0	5,4	4,8	6,6	4,4	4,4
Cítricos	0,1	-	-	0,1	-	0,4
De ello: Naranja dulce	-	-	-	0,1	-	0,4
Otras frutas	9,9	0,8	4,3	4,4	2,5	200,8
De ello: Mango	3,1	0,5	0,5	0,5	0,5	296,5
Guayaba	-	-	-	0,8	0,8	100,9
Fruta bomba	6,8	3,3	-	0,8	0,9	428,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

						Toneladas
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	7 959,9	11 413,8	11 836,9	6 924,0	5 962,9	4 051,5
Tubérculos y raíces	3 628,4	5 405,7	5 729,9	4 274,9	3 311,8	2 177,7
De ello: Papa	-	0,3	-	-	-	-
Boniato	1 280,1	1 895,6	1 805,6	1 337,7	841,6	401,4
Malanga	12,5	0,5	1,0	-	-	-
Yuca	2 335,7	3 509,3	3 923,3	2 937,2	2 470,2	1 776,3
Plátano	4 772,9	6 008,1	6 107,0	2 649,1	2 651,1	1 873,8
Fruta	441,4	604,2	442,7	176,1	219,0	163,9
Vianda	4 331,5	5 403,9	5 664,3	2 473,0	2 432,1	1 709,9
Hortalizas	4 796,9	5 925,1	7 450,1	5 014,6	3 346,0	954,2
De ello: Tomate	1 457,2	1 032,3	2 056,5	1 288,4	317,1	405,2
Cebolla	70,2	31,2	46,8	12,6	14,0	25,5
Ajo	20,5	11,8	7,4	5,1	3,7	1,5
Pimiento	167,8	186,2	213,5	136,0	136,5	86,6
Calabaza	746,3	1 235,4	898,4	836,5	833,1	435,4
Cereales	1 808,7	1 079,2	-	-	-	595,6
Arroz	1 330,5	417,3	887,9	395,5	177,8	84,9
Maíz	478,2	661,9	793,7	600,9	655,4	498,1
Leguminosa (Frijol)	129,0	123,4	103,5	96,1	77,5	77,5
De ello: Negro	67,0	-	34,6	83,2	41,7	12,6
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	2 649,8	2 765,2	3 179,2	1 627,6	1 536,1	1 536,1
Cítricos	362,1	222,3	216,8	135,0	71,3	0,4
De ello: Naranja dulce	77,2	38,7	32,4	26,7	4,6	0,4
Otras frutas	1 632	316,2	1 095,5	506,9	649,5	200,8
De ello: Mango	516,5	457,3	526,3	227,7	211,6	296,5
Guayaba	89,4	144,6	127,4	121,5	67,7	100,9
Fruta bomba	1 026,1	1 027,9	1 430,0	428,6	607,3	428,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1,3	2,7	3,9	6,1	4,8	6,3
Tubérculos y raíces	1,2	2,5	5,1	5,1	4,3	4,7
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	0,8	5,0	4,0	3,8	3,7	4,2
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	1,8	1,2	5,1	6,0	4,5	4,8
Plátano	2,4	5,9	2,6	9,0	5,7	10,3
Fruta	4,0	4,7	14,5	13,6	24,1	11,3
Vianda	1,8	5,6	2,2	8,8	5,4	10,3
Hortalizas	13,8	9,9	10,2	6,9	5,7	5,3
De ello: Tomate	0,9	9,4	13,0	9,5	4,8	5,9
Cebolla	10,0	4,0	7,0	8,2	28,0	9,7
Ajo	-	2,0	-	2,4	2,2	1,5
Pimiento	14,0	5,3	8,0	6,0	4,4	78,0
Calabaza	8,7	3,8	7,6	3,3	3,7	4,7
Cereales	0,4	0,6	-	-	1,4	0,1
Arroz	-	-	-	-	-	0,8
Maíz	0,4	0,6	0,5	2,5	1,6	2,9
Leguminosa (Frijol)	-	0,4	0,7	0,4	0,8	0,8
De ello: Negro	1,0	-	0,7	1,5	1,1	0,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	-	6,0	5,5	6,6	6,6
Cítricos	-	-	-	4,4	3,2	0,2
De ello: Naranja dulce	-	-	-	0,9	46,0	0,2
Otras frutas	5,0	0,4	21,5	1,3	5,4	3,4
De ello: Mango	-	-	0,8	2,0	2,5	2,3
Guayaba	-	-	-	7,6	4,7	11,0
Fruta bomba	13,6	2,4	-	24,3	52,9	60,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea						
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	7,7	10,0	10,7	3,6	2,3	8,6
Tubérculos y raíces	4,9	6,5	6,4	5,6	1,8	12,3
De ello: Papa	-	0,8	-	-	-	-
Boniato	4,9	6,3	7,6	-	3,2	10,4
Malanga	4,2	5,0	1,0	-	-	-
Yuca	5,0	6,6	6,8	1,1	1,7	14,6
Plátano	15,2	19,3	21,3	3,4	2,4	6,8
Fruta	32,9	34,9	30,9	-	1,1	3,8
Vianda	14,5	24,6	20,8	3,4	2,4	6,8
Hortalizas	6,5	7,6	9,3	10,1	7,8	17,6
De ello: Tomate	6,2	4,9	10,0	11,2	1,4	5,7
Cebolla	4,8	13,0	31,2	6,0	-	2,8
Ajo	3,3	2,6	2,2	-	-	-
Pimiento	7,8	6,1	9,6	13,4	1,4	71,3
Calabaza	4,7	5,3	5,8	3,2	48,0	11,3
Cereales	2,2	2,4	-	-	-	0,8
Arroz	2,4	3,3	2,4	-	-	-
Maíz	1,7	2,0	2,1	-	-	0,8
Leguminosa (Frijol)	1,1	0,8	1,0	-	1,6	-
De ello: Negro	1,3	-	1,0	-	1,6	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	10,0	13,1	11,7	-	-	-
Cítricos	18,8	20,6	11,2	-	-	-
De ello: Naranja dulce	14,3	38,7	10,4	-	-	-
Otras frutas	33,4	3,1	7,3	-	3,6	-
De ello: Mango	6,0	7,8	5,6	-	1,7	1,2
Guayaba	4,7	8,2	6,4	-	8,0	4,0
Fruta bomba	86,2	68,1	-	-	9,0	12,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea						
CULTIVOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	6,7	7,7	10,7	3,7	4,9	6,2
Tubérculos y raíces	5,5	4,9	6,4	3,4	4,3	4,6
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	4,8	4,9	7,6	3,1	3,7	4,2
Malanga	4,2	4,2	1,0	-	-	-
Yuca	5,8	5,0	6,8	3,6	4,6	4,8
Plátano	9,2	15,2	21,3	4,1	5,9	10,6
Fruta	20,4	32,9	30,9	7,4	26,1	11,4
Vianda	8,6	14,5	20,8	4,0	5,5	10,5
Hortalizas	6,5	6,5	9,3	3,8	5,7	5,0
De ello: Tomate	4,5	6,2	10,0	5,2	4,9	6,0
Cebolla	6,4	4,8	31,2	4,7	28,0	6,9
Ajo	1,8	3,3	2,2	2,8	2,1	1,5
Pimiento	6,0	7,8	9,6	2,3	4,7	6,7
Calabaza	5,3	4,7	5,8	1,9	3,7	4,7
Cereales	2,2	2,2	-	-	-	1,7
Arroz	2,4	2,4	2,4	2,7	1,4	0,8
Maíz	2,2	1,7	2,1	1,0	1,6	2,1
Leguminosa (Frijol)	0,6	1,1	1,0	0,4	0,7	0,7
De ello: Negro	0,5	-	1,0	0,4	0,9	0,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	10,9	10,0	11,7	9,1	6,7	6,7
Cítricos	23,3	18,8	11,2	12,6	3,2	0,2
De ello: Naranja dulce	20,8	14,3	10,4	10,7	46,0	0,2
Otras frutas	45,9	33,4	7,3	13,0	5,3	3,4
De ello: Mango	5,8	6,0	5,6	13,5	2,5	2,9
Guayaba	6,4	4,7	6,4	5,1	4,7	7,0
Fruta bomba	102,9	86,2	-	5,0	53,2	47,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.17 - Producción total de viandas

						Toneladas
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	8 438,6	5,1	6,5	6,9	8,1	3,7

7.18 - Producción total de hortalizas

						Toneladas
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	5 346,7	5,5	4,0	3,4	0,7	3,0

7.19 - Existencia total de ganado vacuno, en diciembre 31

						Cabezas
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	27 996	25 517	28 600	28 833	29 658	3 158

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

	Cabezas					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	4 555	4 437	4 692	4 624	5 548	4 328
Estatad	503	523	629	335	433	572
No estad	4 052	3 914	4 063	4 289	5 115	3 756
Muertes totales	369	1 177	658	890	787	1 728
Estatad	369	220	146	251	103	315
No estad	1 382	957	512	639	684	1 413

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2015	3 742,2	3 303	3,1	1 133,0
2016	4 515,4	3 825	3,2	1 180,5
2017	-	3 873	3,4	1 231,0
2018	-	3 451	3,0	1 133,0
2019	3 797,6	3 430	3,0	1 107,2
2020	3 359,80	3542	2,6	936,0

7.22 - Producción de leche de vaca

	Miles de litros					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	3 742,2	4 515,4	-	-	-	-

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	2 175	2 479	2 717	2 163	3 043	3 151
De ello: Estatal		1 089	1 167	1 373	1 615	1 848	2 208
Peso en pie	t	701,7	844,3	867,1	859,0	550,7	873,3
De ello: Estatal		316,1	358,6	401,0	522,9	298,0	585,4
Peso promedio	kg	322,0	340,6	314,7	327,0	304,3	277,1
De ello: Estatal		290,3	307,3	292,7	232,7	298,0	265,1

7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	6 799	6 459	8 068	7 285	5 853	5 987
De ello: Estatal		7	25	17	17	24	12
Nacimientos	Cabz	5 038	4 398	3 460	2 115	8 751	1 130
De ello: Estatal		13	9	-	6	28	-
Muertes totales	Cabz	827	198	185	-	34	-
De ello: Crías		395	136	149	-	22	-
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	16,4	4,5	5,3	-	2,6	-
De ello: Estatal		3 038,5	1 511,1	-	-	-	-

7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total							
Cabezas	U	6 917	3 999	1 881	1 956	1 964	417
Peso en pie	t	414,9	239,9	124,2	129,8	127,3	46,66
Peso promedio	kg	60,0	60,0	66,0	66,0	102,9	111,89
De ello: Estatal							
Cabezas	U	1	-	6	2	14	4
Peso en pie	t	0	-	0,2	-	0,5	0,12
Peso promedio	kg	40,0	-	33,0	-	37,9	30,0

7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

	cabezas					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	14200	12900	12100	15500	13 357	13 395

7.27 - Producción de huevos

	Miles de unidades					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	389,4	-	-	-	-	-

7.28 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

	Cabezas					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3 817	4 133	4 443	4 745	5 046	5 115
Estatad	144	141	148	149	155	172
No estatal	3 673	3 994	4 295	4 596	4 891	4 943

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.29 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas						
CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	16 277	10 534	5 743	169	169	-
2016	17 785	11 862	5 923	222	222	-
2017	17 790	11 627	6 163	218	218	-
2018	16 241	11 036	5 205	174	174	-
2019	15 595	10 643	4 952	188	188	-
2020	15528	10553	4 952	147	147	-

7.30 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Cabz	5 998	7 641	7 400	4 414	7 111	5381
De ello: Estatal		14	25	27	38	22	-
Peso en pie	t	210,7	267,0	240,6	155,9	233,9	219,4
De ello: Estatal		0,5	0,9	1,2	1,3	0,7	-
Peso promedio	kg	35,0	35,0	33,0	35,0	62,4	84,2
De ello: Estatal		35,0	36,0	44,0	34,0	30,9	-

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.31 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Superficie plantada	ha	60,0	65,0	102,0	102,0	29,0	70,0
Plantaciones totales	MU	73,0	70,4	121,1	135,8	45,5	118,2
De ello: Frutales	MU	2,9	3,2	13,0	11,0	-	5,0
Melíferas	MU	-	6,0	-	-	-	3,0
Energéticos	ha	-	-	-	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.32 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Siembra de semillas	MU	279,4	71,5	66,6	20,0	25,0	35,0
Producción de posturas	MU	279,4	71,5	66,0	11,0	25,0	35,0
Reconstrucción de bosques	ha	90,0	90,0	104,0	50,0	40,0	30,0
Mantenimiento silvicultural	ha	132,6	753,5	625,0	875,2	936,5	845,5
Tratamientos silviculturales	ha	60,0	507,8	256,4	187,5	267,4	267,0
Trochas corta fuegos	km	88,7	78,5	86,0	138,8	77,9	63,9

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema. En la actualidad, disponer y manejar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo, para enfrentar los retos del presente y el futuro.

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan al sector energético de la provincia. En esta esfera se incluyen indicadores seleccionados como el consumo, la importación y para la electricidad, otros adicionales como las capacidades instaladas y la eficiencia en plantas térmicas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Producción de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios) independientemente de sus características.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía, las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles y las que se emplean con fines no energéticos. Los consumos abarcan todos los sectores de la economía nacional incluyendo el privado y los hogares.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen. Comprende también el insumo en generación y las pérdidas, por lo que el consumo total, resulta igual a la generación bruta total.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de toneladas

PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	0,9	1,0	1,1	1,1	0,6	0,7
Aceites y grasas lubricantes terminados	0	0	0	z	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	0,8	0,9	1,0	1,0	0,6	0,7
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Fuel oil ^(a)	-	-	-	-	-	-
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	-	-	-	-	-	-
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-
Tasas (%)						
Total	97,8	99,1	97,8	98,3	-	-
Aceites y grasas lubricantes terminados	z	z	z	z	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	89,9	93,1	91,5	93,3	-	-
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Fuel oil ^(a)	-	-	-	-	-	-
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	-	-	-	-	-	-
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	7,9	6,0	6,3	5,0	-	-
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica

Toneladas

PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	18,4	16,6	24,3	17,6	15,7	1,9
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	10,3	11,8	1,9	0,6	0,4	0,4
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industriaazucarera	-	-	-	0,7	1,1	1,3
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	0,2	-	-	-
Construcción	0,8	0,6	0,1	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	0,2	0,3	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,0	1,0	0,9	0,2	0,4	0,1
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Población	-	-	-	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	771,5	947,2	1 007,9	984,4	653,3	681,75
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	142,2	179,0	226,7	204,3	184,4	158,2
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industriaazucarera	136,6	310,3	308,9	335,0	295,5	256,8
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	87,4	-	82,8	95,2	35,9	42,7
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	21,4	17,5	6,6	9,4
Construcción	12,0	6,8	9,6	7,7	4,0	-
Comercio y reparación de efectos personales	5,9	5,8	9,3	10,9	4,6	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	195,2	175,0	189,5	180,5	110,9	99,2
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	4,9	11,5	111,0
Administración pública	-	-	150,7	128,4	-	-
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	-	-	-	-
Fuel oil^(a)	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industriaazucarera	-	-	-	-	-	-
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica (conclusión)

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Población	-	-	-	-	-	-
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	68,0	61,4	69,3	52,7	27,7	198,9
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	6,8	5,7	9,1	4,0	5,0	0,2
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	1,0	-	-	0,8	11,6	-
Suministro de electricidad, gas y agua	5,4	5,1	6,3	5,6	0,2	-
Construcción	0,1	6,8	0,2	0,5	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	4,4	3,0	4,4	2,5	2,2	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,9	2,7	1,0	2,0	1,0	-
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública	14,9	36,4	48,3	35,8	-	0,02
Población	-	-	-	-	-	-
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Población	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.3 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2015	1 773,2	-	87,4	1,0
2016	643,2	-	92,8	2,8
2017	581,9	-	51,3	0,8
2018	567,3	-	65,0	0,8
2019	467,4	-	35,9	0,7
2020	550,2	-	39,6	0,6
Ministerio de la Construcción				
2015	19,8	-	12,0	0,1
2016	14,8	-	8,0	0,1
2017	24,4	-	9,6	0,2
2018	21,5	-	7,7	0,2
2019	20,3	-	4,0	-
2020	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura				
2015	102,1	-	142,2	6,8
2016	188,0	-	574,0	10,7
2017	131,1	-	143,5	13,6
2018	264,1	-	199,6	3,8
2019	217,8	-	154,2	35,2
2020	170,8	-	153,4	5,5
Ministerio de Transporte				
2015	101,4	-	195,2	4,9
2016	35,7	-	205,5	3,7
2017	31,1	-	189,5	1,0
2018	29,2	-	180,5	0,9
2019	24,9	-	1 10,9	1,0
2020	23,5	-	99,2	0,3
Subordinación Local				
2015	1 118,6	-	181,7	48,9
2016	1 070,6	-	190,5	47,0
2017	975,8	-	156,4	45,3
2018	975,9	-	142,0	36,5
2019	1 062,1	-	116,7	31,4
2020	751,2	-	119,9	19,9

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

El universo de la información ofrecida aquí en este capítulo está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales están adscriptas a los ministerios Sidero-Mecánica, el Ministerio de la Industria Básica, el Ministerio de la Industria Ligera, Ministerio del Azúcar y Ministerio de la Industria Alimenticia.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Índice Físico de Producción Territorial: Facilita la medición económica en forma acumulada, eliminando las afectaciones de los precios a corto plazo lo cual permite reflejar adecuadamente los comportamientos de los volúmenes de producción física de los territorios. Abarca los sectores económicos de industria, construcción, agropecuario, transporte y turismo; se exceptúan por el momento comercio, comunicaciones y el resto de los servicios.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Piensos mezclados	t	-	-	-	-	-	-
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	116,4	125,1	141,4	145,6	148,0	148,0
Carne de cerdo en bandas	t	173,5	193,5	279,8	313,4	241,8	156,3
Carnes en conservas	t	314,8	301,4	-	367,0	384,1	367,2
Helados	Mgal	15,6	16,7	7,0	8,3	10,0	-
Leche pasteurizada	t	-	-	-	-	-	-
Yogurt natural	t	-	-	-	-	-	-
Yogurt de soya	t	-	-	-	-	-	-
Repostería	MP	-	0,8	455,7	382,3	114,1	130,6
Pan	t	1 350,7	1 459,8	838,1	846,1	1 088,8	1 281,9
Galletas de sal	t	10,1	6,7	7,4	7,3	0,4	2,9
Galletas finas	t	-	-	-	-	-	-
Caramelos y confituras	t	36,8	27,9	27,2	9,0	23,5	34,7
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	-	-	-	-	-	23,9
Conservas de vegetales	t	-	-	-	-	-	-
Conservas de tomate	t	4,1	5,1	5,0	3,4	-	2,7
Langosta entera precocinada	t	-	-	-	-	-	-
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	19,7	26,4	28,3	23,8	-	40,1
Tabaco torcido	MMU	-	-	-	-	-	-
Cigarrillos	MMU	-	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	Mm ²	-	-	-	-	-	-
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	108,5	133,7	103,1	-	-	-
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	344,9	373,0	316,0	727,6	589,9	-
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	985,0	1 331,5	950,2	-	-	-
Fabricación producciones para la construcción							
Arena calcárea	Mm ³	-	-	-	-	-	-
Baldosas de terrazo	Mm ²	-	-	26,3	-	-	-
Losetas hidráulicas	Mm ²	0,7	0,7	417,1	-	-	-
Bloques de hormigón	MMU	-	0,5	72,7	-	-	-
Traviesas de hormigón	U	0,2	0,1	-	-	-	-
Ladrillos de barro	MMU	-	-	-	-	-	-
Prefabricado de hormigón	Mm ³	-	-	-	-	-	-
Tubos de hormigón para alcantarillado	km	-	-	-	-	-	-

9.2 - Indicadores seleccionados de industria

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Arcilla para cerámica roja	m ³	-	-	-	-	-	-
Marco puerta y ventana de madera	m ²	-	-	-	-	-	-
Bloque de hormigón	MU	40,6	48,3	-	-	-	-
Loseta hidráulica	Mm ²	712,5	719,6	-	-	-	-
Ladrillo de barro	MU	150,6	51,0	-	-	-	-

9.3- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ministerio de Industrias		-	-	-	-	-	-
Partes piezas para la industria azucarera	MP	-	-	-	-	-	-
Pieles procesadas para la exportación	Mm ²	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas		-	-	-	-	-	-
Zeolita	Mt	-	-	-	-	-	-
Ácido clorhídrico	Mt	-	-	-	-	-	-
Sulfato de aluminio	Mt	-	-	-	-	-	-
Grupo Azucarero		-	-	-	-	-	-
Azúcar orgánica	t	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia		-	-	-	-	-	-
Langosta total	t	-	-	-	-	-	-
Langosta cola	t	-	-	-	-	-	-
Jaiba congelada	t	-	-	-	-	-	-
Esponjas en pacas	t	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura		-	-	-	-	-	-
Tabaco torcido	MU	-	-	-	-	-	-
Tabaco rama negro beneficiado	t	-	26,4	28,3	23,8	38,0	40,1
Miel	t	27,5	39,3	42,3	-	-	-
Café	MP	-	392,2	410,0	1 465,5	1 012,8	-

9.4 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	-	-	-	-	-	...
Ministerio de Industrias ^(a)	-	-	-	-	-	...
Ministerio de Energía y Minas ^(b)	-	-	-	-	-	...
Grupo Azucarero	-	-	-	-	-	...
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-	-	...
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-	-	...
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	...
Ministerio de Transporte	-	-	-	-	-	...
Subordinación Local	-	-	-	-	-	...

9.5 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto

Miles de pesos

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y las clasificadas por organismos. Además se brinda la situación que presentan los embalses en relación a su volumen actual, por presas seleccionadas.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda del territorio.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en la provincia correspondiente al sector estatal civil. En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución física de las inversiones por componentes y por grupo de obras, así como el volumen actual acumulado al final del 2009 de los embalses.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos centros informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca a todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las

empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

INVERSIONES

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de estos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

SERVICIOS COMUNALES

Entre los indicadores que se reportan se definen los siguientes:

Área Verdes Existentes: Es el inventario de todas las áreas verdes existentes en un período dado. Pueden considerarse estas áreas de parques, a ambos lados de las calles y avenidas, a ambos lados de la carretera, bosques, en playas, parques zoológicos entre otros.

Producción de Flores: Se refiere a las flores logradas en los campos de Comunes.

Distribución de Agua en Equipos Cisternas: Comprende el total de agua suministrada en vehículos que llevan un tanque para dichos fines.

10.1 - Viviendas terminadas

							Unidad
MUNICIPIO	Total	Estatad	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
Manatí	28	52	28	-	-	-	28

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

								Por ciento
CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatad	No Estatal	De ello:	Total	Estatad	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2015	33,0	33,0	-	-	...	...	-	-
2016	40,0	40,0	-	-	...	...	-	-
2017	68,0	29,0	-	-	...	...	-	-
2018	100,0	84,7	15,3	15,3	...	...	-	-
2019	100,0	46,5	53,3	53,3	...	...	-	-
2020	80,0	52,0	28,0	28,0	...	...	-	-

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

Miles de pesos

MUNICIPIO	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Manatí	230,0	268,4	106,4	-	-	-

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2015	3	18,2
2016	3	42,5
2017	3	42,5
2018	3	46,2
2019	3	58,3
2020	3	77,3

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Volumen de las inversiones por componentes	0,6	0,6	0,7	0,1	0,3	-
Construcción y montaje	0,1	0,5	0,3	-	-	-
Equipos	0,1	0,1	0,2	0,1	0,3	-
Otros	0,1	0	0,2	-	-	-

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	90,0	72,0	90,0	36,0	4,8	91,0
Equipos	9,0	24,0	4,0	58,0	95,2	9,0
Otros	1,0	4,0	6,0	6,0	0	0
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	292,0	536,9	128,2	76,1	177,4	-
Construcción y montaje	268,0	120,1	55,2	61,3	13,3	-
Equipos	23,0	23,0	6,9	-	164,1	-
Otros	1,0	10,8	66,1	14,8	0	-

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Millones de pesos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	0,6	0,6	0,7	0,1	0,3	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,1	0,2	0,2	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparación de efectos personales	0,1	0,2	0,2	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	0,2	0,1	0,2	-	0,1	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	-	0,1	0,1	0,1	0,1	-
Salud pública y asistencia social	0,1	-	-	-	0,1	-
Cultura y deporte	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0,1	0	-	-	-	-

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	28,0	32,0	-	-	2,6	-
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparación de efectos personales	10,0	41,0	71,0	46,0	4,4	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	44,0	16,0	29,0	-	18,8	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	24,0	0	-
Educación	-	6,0	-	18,0	30,7	-
Salud pública y asistencia social	1,0	-	-	-	38,7	-
Cultura y deporte	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	17,0	5,0	-	12,0	4,8	-

10.9 - Volumen de inversiones

Millones de pesos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	0,6	0,7	0,4	0,1	0,3	0,2

10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción		Equipos	Otros
	Total	y montaje		
Total	41,2	37,7	35,0	-
Ministerio de Industrias	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-
Ministerio de Transporte	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	3,5	-	35,0	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-	-
Subordinación Local	37,7	37,7	-	-
Otros Organismos	-	-	-	-

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo, abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales del sector de la actividad de transporte de la provincia.

La información contenida en este capítulo tiene como fuentes fundamentales las siguientes:

- Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de las empresas de transporte.

La información está conformada fundamentalmente por las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que se prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta. Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de tres km.

Servicio Suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades y el pueblo de Varadero (Centro Turístico) a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 kilómetros.

Servicio Interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, metrópoli, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- La transportación del límite del área urbana continua edificada de la metrópoli, es de más de 40 kilómetros.
- La transportación del límite del área urbana continua edificada de las ciudades, es de más de 20 kilómetros.

Servicio Rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

Servicio de Fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio Escolar: Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

Servicio Especial: Este servicio requiere la contratación previa del mismo, a base de tiempo, distancia o una combinación de ambos. En este caso el vehículo es utilizado por el usuario en forma exclusiva y mientras transcurre el contrato está a su única disposición. Se presta con autos y microbuses.

Servicio Regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de Carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

Coeficiente de Aprovechamiento del Parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

Buques-días en Puerto: Es el total de buques que han permanecido surtos en puerto, con vistas a realizar operaciones de carga y descarga.

Buques-días en Operaciones: Es el total de buques surtos en puerto que hayan permanecido realizando operaciones de carga y descarga durante un período de tiempo determinado.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	805,9	899,6	797,0	589,7	539,7	155,6
Ferroviario	-	408,7	321,7	171,6	141,5	45,2
Ómnibus	805,9	490,9	475,3	418,1	398,2	110,4
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	272,5	363,8	405,9	384,3	343,3	82,3
Fletes	50,6	46,1	69,4	25,8	24,0	28,2
Escolares	...	...	...	...	...	...
Ómnibus centro de trabajo	...	...	...	...	...	...
Taxi ^(a)	-	-	-	-	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-
Medios alternativos	-	-	-	-	-	-
Viajes realizados (Miles)	...	...	...	...	...	3,9
De ello: Ómnibus uso público	14,1	14,9	13,5	14,3	9,5	2,1
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	4,2	4,3	5,3	6,2	4,3	1,8

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

	Miles de pasajeros-Km					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	8 175,7	7 697,3	22 984,1	13 108,0	17 812,7	912,5
Ferroviario	-	-	-	-	3 506,7	102,7
Ómnibus ^(a)	19 692,6	18 871,2	16 721,9	11 918,6	15 370,0	539,9
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	8 175,7	7 697,3	6 262,1	11 558,2	14 037,0	269,9
Taxi ^(b)	-	-	-	-	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

^(b)Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2015	806,3
2016	899,6
2017	814,3
2018	589,7
2019	539,7
2020	390,4

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Las Tunas

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2015	14,1
2016	14,9
2017	13,5
2018	12,3
2019	9,5
2020	7,4

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	18,7	18,2	15,7	15,0	13,7	6,7
Uso público ^(a)	18,7	18,2	15,7	15,0	13,7	6,7
Uso no público ^(b)	-	-	-	-	-	-
Automotor	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público	-	-	-	-	-	-
Ferrovionario	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público*	-	-	-	-	-	-

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

* Información solo la brinda la provincia La Habana

11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	0,6	0,5	0,4	0,7	0,4	0,2
Uso público(a)	0,6	0,5	0,4	0,7	0,4	0,2
Uso no público(b)	-	-	-	-	-	-
Automotor	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público	-	-	-	-	-	-
Ferrovionario	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público*	-	-	-	-	-	-

11.7 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	50,0	59,9	63,0	60,0	60,0	55,2
Servicio público		-	-	-	-	-	-
De ello: Urbano		-	-	-	-	-	-
Escolares		-	-	-	-	-	-
Turismo		-	-	-	-	-	-
Ómnibus centro de trabajo		14	14	16	15	16	14,5
Viajes realizados ^(a)	U						
Servicio público		14	14	16	15	16	14,5
De ello: Urbano		-	-	-	-	-	-
Escolares		-	-	-	-	-	-
Taxi ^(b)							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida	Mkm	-	-	-	-	-	-

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	49,2	51,2	53,5	54,6	66,6	51,2
Uso público		49,2	51,2	53,5	54,6	66,6	51,2
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	281,0	248,7	221,2	263,6	165,5	268,5
Uso público		281,0	248,7	221,2	263,6	165,5	268,5
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida por un vehículo	km	46,8	30,1	24,3	32,0	25,0	38,6
Uso público		46,8	30,1	24,3	32,0	25,0	38,6
Uso no público		-	-	-	-	-	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales donde se encuentra incluida las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales donde se encuentra incluida las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

Circulación Mercantil Mayorista

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles¹, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece su valor total en moneda nacional y con destino al comercio minorista por empresas, así como una selección de productos en unidades físicas, tanto alimenticios como no alimenticios.

Circulación Mercantil Minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el Comercio Minorista.
- Ventas en la Alimentación Pública.

La circulación de mercancías en el comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

¹ Los fondos mercantiles incluyen el comercio minorista, alimentación pública (incluye comedores obreros) y alojamiento.

La circulación de mercancías en la alimentación pública comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta.

Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrecen, en el comercio minorista las ventas totales por tipos de establecimiento. En la gastronomía se reflejan las ventas totales por municipios. La información referida a ambos indicadores presenta el último año por provincias.

Servicios Comerciales

En este capítulo se ofrece información sobre los servicios prestados a la población en moneda nacional, en físico y valor, los cuales se clasifican en servicios de naturaleza industrial y servicios personales.

Se consideran servicios de naturaleza industrial, las reparaciones de equipos electrodomésticos, servicios de tintorería y otras reparaciones - relojería, calzado, muebles entre otros. Entre los servicios personales se incluyen fundamentalmente los de peluquería, barbería, alquileres de trajes, fotografía entre otros.

12.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Millones de pesos

AÑOS	Circulación Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2018	80,2	71,4	8,8
2019	65,9	39,5	26,4
2020	72,9	42,8	30,1

12.2 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Millones de pesos

MUNICIPIO	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2018	101,9	79,9	22,0	...
2019	39,5	23,4	16,1	...
2020	42,8	16,3	13,5	...

12.3 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Millones de pesos

MUNICIPIO	Total	Comestibles	Bebidas		Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
			Alcohólicas	Cervezas		
2018	36,7	7,2	9,9	6,1	4,7	8,8
2019	26,4	7,9	5,0	5,2	1,7	6,6
2020	30,1	24,3	2,0	1,8	...	2,0

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de esta provincia. La fuente de los datos que se utilizan para la elaboración de este capítulo responde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN).

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Es la capacidad de alojamiento que tiene cada instalación determinada por el número de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cámaras o viceversa.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría. Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza. En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales. Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprende dos categorías:

- Turistas
- Excursionistas.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúan una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal al habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia pernoctaciones en el país visitado cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernoctaciones: Es el número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Tasa de ocupación: A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresado en habitaciones, este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicado por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Se definen como los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación.

No se incluyen los ingresos que aun cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental, comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el cobro de transporte y del comedor para trabajadores, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 - Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2	2	2	2	2	3
Hoteles	-	-	-	-	-	-
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
3 Estrellas	-	-	-	-	-	-
2 Estrellas	-	-	-	-	-	-
Medios de alojamiento complementario	-	-	-	-	-	-
Bases de campismo	2	2	2	2	2	3

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.2 - Indicadores seleccionados del campismo popular

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2016	3	316	39,0	2 755,9
2017	6	1 036	182,5	9 315,5
2018	2	-	-	2 902,6
2019	2	316	54,0	2 613,9
2020	3	316	10,6	1 522,3

13.3- Ingresos asociados al turismo internacional(a)

Miles de CUC

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	-	-	-	-	-	-

^(a)Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, los gastos desglosados por tipo de actividad y fuente de financiamiento.

Esta información es brindada por la Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Actividades científicas y tecnológicas: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a investigación y desarrollo, a los Servicios Científicos Tecnológicos, las actividades de internas, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una forma u otra están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas independientemente del fondo de tiempo que dediquen a trabajos y a la esfera económica de procedencia.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1	1	1	1	1	1
Nivel superior	1	1	1	1	1	1
De ello: Investigadores ^(a)	-	-	-	-	-	-
Nivel medio	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1	1	1	1	1	1
De ello: Mujeres	1	1	1	1	1	1
Dirigentes	-	-	-	-	-	-
Técnicos	1	1	1	1	1	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Operarios	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

En 1996, se dieron los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso y desarrollo de las TIC en el país y consecutivamente a nivel provincial. En 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, y que hasta la actualidad conservan su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero de 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), hoy Ministerio de las Comunicaciones (MINCOM), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las TIC en la economía, la sociedad y al servicio del ciudadano.

Conceptualmente, la Informatización de la Sociedad en nuestro municipio, se define como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad. El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

INDICADORES CLAVES DE INFRAESTRUCTURA

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

Líneas telefónicas en servicio: Es el total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas en servicio por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

INDICADORES CLAVES SOBRE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Correspondencia de salida total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

Potencia radiada radiodifusión: Difusión por ondas medias en el territorio nacional, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los Estudios de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante el período y se expresa en megawatt-hora.

INDICADORES DE USO SOCIAL

Cantidad de Joven Club: Dicha información se actualiza periódicamente (en caso de cambio) por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes. La información anterior coincide con la de los centros de acceso público y con el carácter de los servicios en los mismos.

Cantidad de computadoras: Se obtiene de un Sistema de Gestión de Medios Técnicos (SIMET) existente en la entidad que informa este indicador.

Profesores: Lo tributa la Dirección de Desarrollo Organizacional a partir del módulo de recursos humanos del Sistema Integral de Joven Club.

Graduados en cursos impartidos: Lo tributa la Dirección de servicios informáticos a partir del Módulo de Control Docente del Sistema Integral de Joven Club.

INDICADORES DEL COMERCIO DE LAS TIC

Total de ingresos: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en las tecnologías de la informática.

Equipos de computación: Comprende computadoras, otros equipos, accesorios y servicios técnicos en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC), tanto de producción provincial como de importación, realizadas en el mercado provincial o mediante la exportación.

Otros equipos y accesorios: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en otros equipos periféricos y accesorios cuyo uso este destinado al desarrollo de las tecnologías de la informática, ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC) tanto de producción provincial como de importación.

Insumos informáticos: Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en insumos, o sea, formas continuas u otro papel para uso informático, disquetes, CDs, DVDs, insumos de impresoras, documentación técnica, etc. (todo lo que no sea equipo ni software) ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC)

Servicios técnicos: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora por el concepto de instalación, reparación y mantenimiento a redes, equipos y medios técnicos de computación, en pesos y/o CUC.

Paquetes o Aplicaciones: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en productos de software empaquetado o empotrado y otras aplicaciones informáticas (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC, tanto de procedencia provincial como de importación, en el mercado provincial como la exportación.

Servicios informáticos: Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en servicios informáticos (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC, tanto de procedencia provincial como de importación, en el mercado provincial como la exportación.

Servicios de Internet: Comprende tanto el acceso a Internet como a la red Cuba, incluyendo además el uso del correo electrónico.

15.1 - Indicadores de infraestructura

	Unidad				
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	4	3	3	3	4
De ello: Digitales	3	2	2	3	4
Líneas telefónicas fijas instaladas	2 258	2 258	2 424	2 776	2 496
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	2 108	2 118	2 276	2 776	2 496
Teléfonos instalados de todo tipo	3 018	3 019	3 101	3 101	3 429
De ello: Residencial	1 980	1 991	2 152	2 182	1 793
Teléfonos públicos instalados	128	192	185	110	197

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A,

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

	Miles			
INDICADORES	2017	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	...	...	...	...
Ordinaria impuesta	...	...	...	...
Certificado impuesto	...	...	...	...
Telegramas de salida total	...	...	...	...
Distribución de prensa total	...	...	...	...
Periódicos	...	...	...	...
Granma	...	...	...	...
Juventud Rebelde	...	...	...	...
Juventud Rebelde Dominical	...	...	...	...
Trabajadores	...	...	...	...
Provincial	...	...	...	...
Revistas	...	...	...	...
Revistas Propias	...	...	...	...
Revistas en consignación	...	...	...	...
Tabloides	...	...	...	...

Fuente: Empresa de Correos Manatí

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Manatí

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
De ellos: Gratuitos	-	-	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	...	...	...	26	21	21
Profesores	...	...	...	8	8	6
Graduados en cursos impartidos desde su creación	4 089	525	545	436	896	295
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	...	...	...	...	...	...

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación del municipio, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyéndole número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula, graduados y personal docente frente al aula. La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), y del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Educación en la Provincia.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medios adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media, educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende las educaciones secundarias básicas, preuniversitarias, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10^{mo.} al 12^{mo.} grados.
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.
- La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de Adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación Técnica y Profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de dos a cuatro años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad. Asimismo, se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grado.

Educación Especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social

Educación Superior: Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, entre otras). La formación general es de cinco años con excepción de medicina que consta de seis años.

A continuación, se ofrecen la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por Educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

Personal Docente por Educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal Docente Frente al Aula por Educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Tasa de escolarización: Relación entre la matrícula de una edad o grupo de edades y la población existente en esa edad o grupo de edades.

Niños de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades: Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	1	1	1	1	1	1
Capacidad al final del año	180	180	180	180	180	180
Matrícula final	228	212	214	216	215	225
De ello: Preescolar	...	50	50	50	50	50
Asistencia promedio anual	176	174	176	171	170	121
Personal técnico educacional	32	36	38	34	35	38
De ello: Educadoras graduadas	...	17	13	12	11	25
Madres beneficiadas	199	201	198	199	205	200

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	215	212	214	216	215	218
2 ^{do} año	23	23	24	24	23	24
3 ^{er} año	36	67	36	35	70	36
4 ^{to} año	36	36	68	36	36	72
5 ^{to} año	70	36	36	71	36	36
6 ^{to} año	50	50	50	50	50	50
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	...	...	...	...	...	...

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	176	163	173	171	170	121
2 ^{do} año	17	18	16	18	18	15
3 ^{er} año	28	51	29	26	40	32
4 ^{to} año	46	28	58	45	28	27
5 ^{to} año	42	28	30	41	43	20
6 ^{to} año	43	38	40	41	41	27

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020

			Unidad
MUNICIPIO	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Manatí	180	225	200

16.5 - Indicadores generales de la educación

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	53	52	52	53	54	54
Personal docente	918	869	834	673	846	938
Matrícula inicial	4 364	4 352	4 387	4 757	4 285	4 438
Graduados	913	906	874	...	...	...
Becarios	334	297	316	366	283	295
Seminernos	1 402	1 566	1 510	1 420	1 308	1 620

16.6 - Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	55	52	53	53	54	55
Círculos Infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	46	45	46	46	46	46
Urbana	7	7	7	7	7	7
Rural	39	38	39	39	39	39
Media	5	5	5	5	5	5
Secundaria básica	3	3	3	3	3	3
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
De ello: En el campo	-	1	1	1	1	1
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
De ello: Escuelas de oficios	-	-	-	-	-	-
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	2	1	1	1	2	2
Educación Obrero Campesina	1	-	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1	1
Idiomas	-	-	-	-	-	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Superior	1	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	1	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

16.7 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad			
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	834	673	846	901
Prescolar	56	45	59	59
Primaria	471	365	479	491
Media	244	246	245	278
Secundaria básica	141	141	134	152
Preuniversitario	49	46	47	47
Técnica y profesional	54	59	64	79
De ello: Oficios	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-
Adultos	5	7	7	11
Educación obrero campesina	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	2	-	2
Facultad obrero campesina	5	4	4	6
Curso MINAZ	-	-	-	-
Idiomas	-	1	3	3
Especial	58	59	56	62
Superior	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-

16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad			
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	688	673	676	753
Círculos Infantiles	...	...	...	35
De ello: Preescolar	44	45	49	4
Preescolar	...	...	...	49
Primaria	346	365	359	366
Media	222	222	224	255
Secundaria básica	132	130	126	142
Preuniversitario	42	40	40	40
Técnica y profesional	48	52	58	73
De ello: Oficios	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-
Adultos	5	-	9	11
Educación obrero campesina	-	7	-	-
Secundaria obrero campesina	-	2	2	2
Facultad obrero campesina	-	4	4	6
Curso MINAZ	-	-	-	-
Idiomas	-	1	3	3
Especial	33	34	35	37
Superior	38	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-

16.9 - Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total de matrícula	4 364	4 352	4 387	4 757	4 285	4 413
Círculos Infantiles	...	...	...	...	...	225
De ello: Preescolar	...	...	...	...	...	50
Preescolar	293	279	322	245	272	276
Primaria	2 162	2 193	2 204	2 186	2 132	2 090
Media	...	...	...	...	...	1 497
Urbana	1 112	1 121	1 123	1 131	1 102	1089
Rural	1 050	1 072	1 081	1 050	1 030	1 001
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	1 524	1 519	1 569	1 517	1 494	1 497
Secundaria básica	1 001	967	931	871	861	884
De ello: En el campo	271	309	247	239	219	234
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	318	309	324	291	266	238
De ello: En el campo	318	309	324	291	266	238
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	205	240	314	364	372	375
De ello: Técnico medio	...	28	45	135	234	301
Oficios	-	157	156	53	39	42
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	7	13	87	87	32
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	48	100	-	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	-	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	3,0	-	-	-	25
Adultos	385	247	198	222	294	244
Educación obrero campesina	20	11	7	-	-	-
Secundaria obrero campesina	62	60	26	47	23	9
Facultad obrero campesina	181	121	140	161	209	187
Idioma	-	55	16	14	62	48
Cursos del Ministerio del Azúcar	122	-	-	-	-	-
Especial	-	114	94	82	93	81
Superior	...	...	...	...	...	...
Ministerio de Educación Superior	...	...	...	...	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	2 077	2 061	2 065	2 039	2 054	1997
Preescolar	130	131	126	129	137	128
Primaria	1 026	1 038	1 042	1 033	1 028	1 009
Urbana	...	527	530	534	529	522
Rural	...	511	512	499	499	487
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	727	706	747	705	686	685
Secundaria básica	473	456	441	408	418	424
De ello: En el campo	...	119	110	110	94	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	201	197	228	202	172	147
De ello: En el campo	...	197	228	202	172	147
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	-	-	83	95	96	114
De ello: Técnico medio	53	53	23	46	85	111
Oficios	...	16	34	5	4	2
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	26	5	23	7	3
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	2	21	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	9	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	-	-
Adultos	-	-	118	151	180	159
Educación obrero campesina	152	147	7	-	-	-
Secundaria obrero campesina	15	8	19	40	23	8
Facultad obrero campesina	35	32	81	101	126	117
Idioma	102	74	11	10	31	34
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	33	-	-	-	-
Especial	-	-	27	21	23	16
Superior	42	39	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	...	...	...	...	...	...
Ministerio de Educación	...	...	...	...	...	...
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.11 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

MUNICIPIO	Primaria			Secundaria básica		
	Ciclo terminado en			Ciclo terminado en		
	2017/18	2018/19	2019/20	2017/18	2018/19	2019/20
Manatí	91,8	92,1	98,5	86,8	86,8	98,6

MUNICIPIO	Preuniversitario			Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))					
	Ciclo terminado en			2017/18		2018/19		2019/20	
	2017/18	2018/19	2019/20	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Manatí	69,5	69,5	98,1	-	96,6	-	-	100,0	100,0

16.12 - Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	913	906	874	972	822
Primaria	314	307	304	315	322
Urbana	180	180	170	181	180
Rural	134	127	143	134	142
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	...
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	...
Media	478	478	499	414	424
Secundaria básica		284	302	302	266
De ello: En el campo	80	80	82	71	60
Escuela Vocacional de Arte	-	2	-	-	...
Preuniversitario		90	86	86	100
De ello: En el campo	86	86	108	73	100
Técnica y profesional	90	90	81	79	58
Técnico medio	-	-	14	-	45
Obrero calificado	90	90	67	85	13
Formación de personal pedagógico	-	52	-	-	-
Adultos	104	104	52	52	65
Educación Obrero Campesina	11	11	7	-	-
Secundaria Obrero Campesina	61	61	-	26	14
Facultad Obrero Campesina	32	32	40	26	41
Idiomas	-	-	5	-	10
Especial	16	17	17	11	11
Superior	-	-	-	-	-

16.13 - Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	438	425	396	402
Primaria	158	140	157	157
Media	214	246	201	223
Secundaria básica	153	149	128	134
Preuniversitario	48	75	50	74
Técnica y profesional	13	22	23	15
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-
Adultos	59	35	37	22
Especial	7	4	1	3
Superior	-	-	-	-

16.14- Becarios por educaciones

Unidad						
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	334	297	316	366	283	287
Primaria	-	-	-	-	-	-
Urbana	-	-	-	-	-	-
Rural	-	-	-	-	-	-
Media	293	255	276	330	252	259
Secundaria básica	162	159	134	183	117	126
Preuniversitario	67	61	85	60	56	40
Técnico y profesional	64	35	57	87	79	93
De ello: Técnico medio	-	1	9	52	70	92
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Especial	41	42	40	36	31	28
Superior	-	-	...	...	...	...
Ministerio de Educación Superior	-	-	...	...	...	...
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	...	...	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-	-

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

					Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	185	214	364	285	375
Técnico medio	28	450	135	234	333
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	10
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	35	77	72
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	15	36	52
Producción agropecuaria	-	-	36	52	109
Economía	28	45	49	69	70
Salud pública	-	-	-	-	-
Arte	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	20
Obrero calificado	157	169	229	51	42
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	87	-	-
Transporte	-	-	-	-	-
Construcción	81	27	21	-	-
Producción agropecuaria	58	34	41	-	-
Otras ^(a)	18	108	80	51	42

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.16 – Matrícula inicial por 10 000 habitantes

					Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Primaria	717	729	730	718	712
Secundariabásica	316	308	291	290	301
Preuniversitario	101	107	97	89	81
Técnica y profesional	78	103	85	125	128
Técnicomedio	9	148	45	78	113
Obrerocalificado	51	55	76	78	14
Superior	...	...	...	...	...

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de prótesis dental y ortopédicos, unidades médicas especiales, también incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares de personas con defectos mentales, entre otros.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección Provincial del Ministerio de Salud Pública.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección provincial del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las estadísticas económicas que se brindan son las unidades de servicio, dotación normal de camas, tasa de mortalidad infantil y materna, entre otras.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Provincial de Salud.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Mortalidad Materna total: incluye la Mortalidad Materna Directa, Mortalidad Materna Indirecta y Mortalidad Materna por otras causas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, la que será implantada en nuestro país a partir del primero de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna total: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

						Unidad
AÑOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	128	68	29	25	123	37
2017	119	99	27	25	148	36
2018	118	98	27	24	161	41
2019	140	73	32	26	163	297
2020	134	75	34	25	161	26

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
AÑOS	Médicos		Estomatólogos		Habitantes por estomatólogo
	Total	Habitantes por médico	Total		
2016	128	239	29		1 053
2017	119	272	27		1 079
2018	118	253	27		1 108
2019	140	212	32		927
2020	134	219	34		863

17.3 - Médicos de la familia según ubicación

									Unidad
AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2017	99	14	24	-	-	-	1	4	56
2018	98	14	24	-	-	-	1	4	55
2019	73	13	24	-	2	-	2	12	20
2020	75	13	24	-	2	-	1	8	27

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

							Unidad
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	41	40	42	42	42	125	
Asistencia médica	40	40	39	39	39	42	
Hospitales	-	-	-	-	-	-	
Generales	-	-	-	-	-	-	
Clínicoquirúrgicos	-	-	-	-	-	-	
Ginecobstétricos	-	-	-	-	-	-	
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	
Pediátricos	-	-	-	-	-	-	
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-	
Otras unidades de asistencia médica	40	40	39	39	39	42	
Policlínicos	1	1	1	1	1	1	
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1	
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1	
Otras unidades ^(a)	...	...	...	...	...	39	
Asistencia social	1	-	3	-	-	2	
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1	
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	-	-	
Casas de abuelos	-	1	1	1	1	1	

^(a) Incluye consultorios médicos

17.5 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles de unidades

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estomatoló- gicas
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	
2018	195 440	-	195 440	50 444
2019	178 285	-	178 285	60 279
2020	13 0553	-	20 872	25 796

17.6 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

Unidad

TIPOS DE VACUNAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	...	...	...	...	...	...
Total BCG (menores de 1 año)	...	...	...	...	...	...
Triple bacteriana (DPT)	...	...	...	...	...	...
Duple (DT)	...	...	...	...	...	...
Toxoide tetánico (TT)	...	...	...	...	...	...
Antitífídica (AT)	...	...	...	...	...	...
Triple viral (PRS)	...	...	...	...	...	...
Hepatitis B (HBV)	...	...	...	...	...	...
Haemophilus influenzae (Hib)	...	...	...	...	...	...
Antimeningocócica (Tipo B)	...	...	...	...	...	...
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	...	...	...	...	...	...

17.7 - Indicadores de Salud Pública, año 2020

		Unidad
INDICADORES	UM	2020
Dotación normal de camas	U	133
Asistencia médica		53
De ello: Hospitales		-
Asistencia social		80
Ingresos	U	1 093
De ello: Hospitales		-
Consultas médicas	MU	151425
Hospitales		-
Policlínicos ^(a)		151 425
Otras unidades		-
Total consultas estomatológicas	MU	25 796

^(a) Incluye consultorios médicos

17.8 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)			Tasa (Por 100 000 hab)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Tumores malignos	96	76	86	624,5	253,1	286,5
Enfermedades del corazón	70	69	94	455,3	229,8	313,2
Influenza y neumonía	13	8	6	84,6	26,6	20,0
Enfermedades cerebrovasculares	13	6	18	84,6	19,9	60,0
Accidentes	23	8	22	149,6	26,6	73,3
Arteria y arteriolas	5	2	8	32,5	6,6	26,6
Crónicas respiratorias	6	4	28	39,0	13,3	93,2
Diabetes	9	2	6	58,5	6,6	20,0
Suicidios y lesiones autoinfligidas	5	1	10	32,5	3,3	33,3
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1	1	4	6,5	3,3	13,3

17.9 - Tasa de mortalidad materna

Por 100 000 nacidos vivos

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	-	-	-	-	-	-

17.10 - Tasa de mortalidad infantil

Por 1 000 nacidos vivos

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	-	3,3	2,9	-	6,3	-

17.11 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad

CAUSAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalía congénita	-	-	-	-	-	-
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	-
Sepsis	-	-	-	-	-	-
Principales afecciones perinatales	-	-	-	-	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	1	-	1	-	2	-

17.12 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Por 1 000 nacidos vivos						
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	-	3,3	2,9	2,9	9,5	-

17.13 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

Unidad						
CAUSAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

17.14 - Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos						
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	3,8	4,2	6,7	4,8	4,4	6,5

17.15 - Ingresos en hogares maternos

	Unidad					
CAUSAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	242	301	322	268	278	304
Ingresos por 100 nacidos vivos	58	98	93,3	80	88	98

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge una selección de indicadores del desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se recoge la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de video y las emisiones totales de radio; cantidad de emisoras y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección Provincial de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión en el territorio.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en o más de cuatro colores.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casas de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cines de 35 mm	2	2	2	1	1	1
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	3	1	1	-	-	-
Museos	-	-	-	-	-	-
Teatros y salas de teatro	-	-	-	-	-	-
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	1	1	1

18.2- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	17,3	17,9	18,5	19,4	19,8	20,3
Número de usuarios	M	31,2	25,4	24,7	30,1	18,8	19,7
De ello: Lectores		1,6	1,9	1,8	1,3	18,2	11,1
Número de servicios prestados	M	25,8	32,4	30,6	36,2	28,5	24,4
De ello: Obras circuladas		19,4	28,5	27,7	26,7	25,7	22,8
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	...	...	...	...	...	...
Servicios prestados por usuarios	U	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	262	218	221	363	222	223
Número de integrantes	U	1 205	1 280	1 566	363	314	316
Número de actividades	U	7 308	6 772	7 474	343	1 416	-
Número de asistentes	M	218 700	73 200	379 049	24 789	49025	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías

INDICADORES	UM	2018	2019	2020
Bibliotecas públicas				
Número de unidades en servicio	U	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	19,9	20,3	19,9
De ello: Volúmenes de libros y folletos		19,2	20,1	19,2
Número de servicios prestados	M	28,2	24,4	12,1
De ello: Obras circuladas		25,7	22,8	11,6
Número de usuarios	M	24,2	19,7	11,1
De ello: Lectores		12,2	11,1	7,7
Personal bibliotecario	U	16	16	16
Museos				
Total de museos	U	1	1	1
Número de museos en servicio	U	-	-	-
De ello: Especializado		-	-	-
Generales		-	-	-
Número de visitantes a museos	M	-	-	-
De ello: Especializado		-	-	-
Generales		-	-	-
Galerías de arte				
Galerías de arte en servicio	U	1	1	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	12	12	8
Días de exhibición en galerías de arte	Días	274	280	242

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	Horas	10	10	10	10	10	10
De ello: municipales		10	10	10	10	10	10
Número de canales de televisión	U	-	-	-	-	-	-
De ello: municipales		-	-	-	-	-	-
Horas totales de emisión por televisión	Horas	-	-	-	-	-	-

18.6 - Joven club de computación

						Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	2	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en el municipio; entre ellos se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar, juveniles en competencias deportivas desde el nivel nacional hasta comunitario, así como el número de participantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

19.1 - Personal deportivo pedagógico

				Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
Cuadros deportivos total	104	95	84	93
Centros combinados	65	61	54	51
Recreación	17	12	16	21
Cultura física	22	22	12	21
Educación física	-	-	2	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

			Unidad
CONCEPTO	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	3 591	3 796	1 448
Áreas deportivas total	1 473	1 678	579
Áreas de iniciación	993	1 127	535
Áreas especiales (talento)	489	551	334
Bases de entrenamiento	-	-	-
Escuela Iniciación Deportiva	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-
Cultura física total	2 118	2 118	5 350
Gimnasia básica para la mujer	234	234	234
Preparación física para adultos	1 731	1 731	1 731
Gimnasia con el niño	153	153	153
Personal deportivo pedagógico	95	84	93
Centros combinados	61	54	51
Recreación	12	16	21
Cultura física	22	12	21
Educación física	-	2	-
Escuelas de Iniciación Deportiva	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales en el período comprendido 2012/2013, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediatos. Desde entonces y hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

PROCESO ELECTORAL EN CUBA

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales en el período comprendido 2012/2013, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediatos.

Desde entonces hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

Fueron constituidas 8 Comisiones Electorales Municipales, a partir de la selección realizada por las Asambleas Municipales del Poder Popular y el control del partido. En su mayoría los integrantes poseían experiencia en procesos anteriores, cualidades y disposición para asumir la responsabilidad, no obstante, fue necesario realizar cambios en el transcurso del calendario por diversas causas fundamentalmente por resultar nominados para candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales.

En el proceso de elección de los Delegados a Circunscripciones en octubre de 2012, el total de electores que votó fue de 381593, para un 94.34 %, los municipios por debajo de la media provincial fueron Jobabo, Manatí y Las Tunas. Se obtuvo un total de 351506 boletas válidas, para un 92.12 %, un total de 17803 boletas en blanco y 12284 boletas anuladas, para un 4.96 % y 3.22 %, respectivamente.

En la fecha de febrero de 2013, el total de electores que votó fue de 370756, para un 88.55 %, siendo Manatí, Las Tunas y Amancio los municipios por debajo de la media provincial. Se sumaron un total de 302514 de boletas Voto por todos, para un 85.77 %, un total de 50177 de boletas Voto selectivo, para un 14.22 %. Se obtuvo un total de 352691 boletas válidas, para un 95.10 %, un total de 15673 boletas en blanco y 2483 boletas anuladas, para un 4.22 % y 0.66 %, respectivamente. Quedaron electos 76 Delegados para la Asamblea Provincial, de ellos 46 hombres representado por un 61.84 % y un total de 29 mujeres, para un 39.16 %.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1976	...	...	...
1979	...	...	...
1981	...	...	...
1984	...	...	...
1986	...	...	...
1989	...	...	...
1992	...	...	...
1995	...	...	...
1997	...	...	...
2000	...	...	...
2002	...	...	...
2005	...	...	...
2007	24 227	23 634	97,5
2010	24 337	22 846	93,8
2012	24 807	22 376	90,2
2015	23 225	20 667	88,9
2017	23 115	20 170	87,2
2018	...	...	...
2019	-	-	-
2020	-	-	-

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	58	...	...
1979	58	...	...
1981	50	...	...
1984	67	...	...
1986	67	...	...
1989	67	...	...
1992	68	...	...
1995	68	...	...
1997	67	...	...
2000	72	9	12,5
2002	75	16	21,3
2005	75	16	21,3
2007	75	16	21,3
2010	75	22	29,3
2012	60	16	26,6
2015	46	15	32,6
2017	46	12	26,0
2018	...	...	...
2019	-	-	-
2020	-	-	-

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	...	...	...
1997-1998	...	...	...
2002-2003	24 227	23 604	97,4
2007-2008	24 836	23 078	92,9
2012-2013	24 988	21 975	87,9
2017-2018	23 310	19 433	83,3
2018-2019	-	-	-
2019-2020	-	-	-

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	4	...	...
1997-1998	4	1	25,0
2002-2003	4	2	50,0
2007-2008	4	2	50,0
2012-2013	4	2	50,0
2015 ^(a)	..	..	..
2016	..	..	..
2017-2018	4	1	25,0
2018-2019	-	-	-
2019-2020	-	-	-

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	...	...	...
1997-1998	...	...	...
2002-2003	24 227	23 604	97,4
2007-2008	24 836	23 078	92,9
2012-2013	24 988	21 975	87,9
2015 ^(a)	..	..	..
2016	..	..	..
2017-2018 ^(a)	..	..	..
2018-2019	23 310	19 433	83,3
2019-2020	-	-	-

^(a): En los años 2015 y 2017 no se efectuaron Elecciones a Diputados.

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	2	1	50,0
1997-1998	2	1	50,0
2002-2003	2	-	-
2007-2008	2	1	50,0
2012-2013	2	-	-
2015 ^(a)	..	..	..
2016	..	..	..
2017-2018 ^(a)	..	..	..
2018-2019	-	-	-
2019-2020	-	-	-

^(a): En los años 2015 y 2017 no se efectuaron Elecciones a Diputados.

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito. La seguridad vial constituye un aspecto de gran importancia en nuestro municipio.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba y los fallecidos específicamente por accidentes de tránsito, representan un por ciento razonable del total de las defunciones, ya sea de usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que éstos se producen.

La fuente de información para este capítulo es la Dirección Provincial de Tránsito.

A continuación, se les ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Accidentes de tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes de tránsito: Son las personas que mueren en el acto y lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes de tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimado) de los daños directos ocasionados por accidente de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Dónde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\,000$$

Dónde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2016	12	1	7
2017	8	-	11
2018	17	-	14
2019	16	2	10
2020	11	-	14

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

MUNICIPIO	Defunciones por accidentes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	0,08	0,08	-	-	0,13	0,06

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

MUNICIPIO	Por 10 000 habitantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Manatí	3,2	3,3	-	-	6,7	-

